

FILIPINAS, ¿UNA COLONIA INTERNACIONAL?¹

María Dolores Elizalde Pérez-Grueso
IH-Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

Filipinas en el mundo internacional del siglo XIX

El tema que se plantea en este artículo es la importancia de Filipinas en el contexto internacional del siglo XIX y la incidencia del mundo internacional en el desarrollo del archipiélago. Para calibrar ambas cuestiones se revisan las dinámicas internacionales de la época, se subraya la singularidad de Filipinas en ese marco, y se analiza la valoración de las islas en las memorias de los viajeros y residentes extranjeros que estuvieron en el archipiélago en aquel tiempo. Una valoración, centrada en el análisis del modelo colonial y del sistema económico, que tuvo una influencia importante en la construcción de un discurso sobre Filipinas, se mantuvo largo tiempo en distintas historiografías, y durante años condicionó la consideración internacional del país y de sus habitantes.

Dinámicas internacionales

En el siglo XIX, el Sudeste Asiático vivió el cruce de una serie de procesos que marcaron su devenir. En el campo de la política internacional, el primero de ellos fue la expansión de las grandes potencias sobre los últimos territorios que se consideraron susceptibles de ser ocupados. Gran Bretaña extendió su imperio sobre India, Ceilán, Birmania, Malasia, Sarawak, Brunei y Norte de Borneo, en el continente asiático, y sobre las islas Fidji, Salomón, Tonga, Gilbert y parte de Nueva Guinea, en el Pacífico. Francia desplegó su influencia sobre Annam, Cochinchina y Tonkín, formando la Indochina francesa, a la que agregó posteriormente el protectorado de Laos, y también ocupó varias islas de la Polinesia, entre ellas Tahití, Nuevas Hébridas y Nueva Caledonia. Alemania, en pleno desarrollo de una nueva *Weltpolitik*, se hizo con parte de Nueva Guinea y diversas islas del Pacífico, como Samoa Occidental o las Marshall, y observó atentamente la penetración en China para no quedar fuera de un eventual reparto de puertos o territorios. Ru-

1. Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación MEC (HUM 2006-07328) «Dinámicas Imperiales: Descolonización y Transiciones Imperiales», y forma parte del trabajo realizado por el CSIC y la Unidad Asociada de la UPF para desarrollar los estudios sobre Asia y el Pacífico.

sia prosiguió su proceso expansivo hacia el este, y comenzó su proyección sobre Manchuria y Corea. Otros países no participaron en ese flujo expansivo de fines del XIX, pero conservaron imperios construidos en épocas anteriores. Tal era el caso de España, que ejercía su soberanía sobre Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos; de Portugal, que dominaba las plazas de Diu, Goa, Macao y Timor; y de Holanda, que había heredado las posesiones de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales en el archipiélago indonésico, con bases importantes en Java, Sumatra, islas Célebes, y partes de Borneo y de Nueva Guinea.

Finalmente, otros dos países, Estados Unidos y Japón, se confirmaron como nuevas potencias mundiales y comenzaron a tantear la posibilidad de aumentar su influencia sobre el Pacífico y el continente asiático, tal como de hecho ocurriría en décadas posteriores. A partir de los años noventa, Japón se incorporó a la carrera colonial. A través de sendas guerras con China y con Rusia, se hizo con territorios en Corea, en el sur de Manchuria, la península de Liao-Tung, las islas de Formosa, Pescadores y Sajalín. La penetración japonesa en China precipitó un nuevo reparto de zonas de influencia en ese país. Si desde la forzada apertura de los puertos chinos al comercio internacional Gran Bretaña había sido la potencia comercial y financiera más importante, en los años finales del siglo XIX se asistió a una renovada presión internacional. China se vio obligada a aceptar la apertura de más puertos desde los que operar en el interior del país: los alemanes se asentaron en Kiao-Chow, los rusos en Port Arthur, los franceses en Kwangchowan, y los británicos en Wei Hai Wei. Se intensificaron, además, las concesiones para la construcción de vías ferroviarias. Rusia y Alemania monopolizaron los ferrocarriles de Manchuria y Shantung. Gran Bretaña negoció para construir uno en el valle del Yangtze. En septiembre de 1898 se firmó un acuerdo chino-alemán para nuevas construcciones ferroviarias. En esa tesitura, el gobierno norteamericano se dio cuenta de que se estaba quedando atrás en la penetración extranjera en Asia. Si bien hacía décadas que sus comerciantes estaban operando en ese escenario, no habían tenido respaldo oficial a sus operaciones. En los años noventa comenzó un nuevo debate interno, en el cual círculos políticos, económicos y militares subrayaron la conveniencia de desarrollar una política mundial acorde a sus capacidades. La anexión de un rosario de islas a través del Pacífico, la adquisición de Filipinas tras la guerra con España de 1898, y una nueva defensa de sus intereses en China marcaron el inicio de la implicación de Estados Unidos en Asia y el Pacífico.

Frente a los renovados esfuerzos de penetración y ocupación protagonizados por las potencias occidentales, y la obligada apertura de muchos territorios, en los países asiáticos se organizaron fuertes resistencias contra la injerencia exterior, y se recrudecieron las luchas en pro de la reafirmación nacional, que en muchos casos encontraron una nueva cohesión interior gracias a la oposición al colonizador.

En el ámbito de la economía internacional, se experimentó un nuevo ímpetu en las relaciones comerciales, estimulado por la segunda revolución industrial y la adopción de políticas librecambistas que abrieron los mercados a productos de otros países. Posteriormente se vivió la compleja transición entre un mundo caracterizado por el libre co-

mercio y una nueva ordenación internacional presidida por el proteccionismo. Se apreció también un crecimiento de la inversión exterior y una ampliación de los países y los particulares dispuestos a invertir en otros ámbitos. Además, el fuerte impulso de modernización a nivel mundial conllevó importantes inversiones en infraestructuras, lo cual tuvo una inmediata repercusión sobre los países asiáticos, necesitados de carreteras, vías ferroviarias, obras públicas y nuevas formas de comunicación. Junto a ello, se inauguró el Canal de Suez que, al abrir una nueva vía que facilitaba tanto las comunicaciones marítimas entre Europa y Asia, dio un nuevo brío a las relaciones entre ambos mundos.

A su vez, los avances técnicos y científicos propiciaron una profunda transformación de las sociedades y los modos de vida. La revolución de las comunicaciones impulsó la creación de líneas transoceánicas de barcos a vapor y la construcción de ferrocarriles. El tendido de cables y la extensión del telégrafo permitieron una nueva inmediatez en los contactos y en la transmisión de noticias. Las facilidades para el transporte y los nuevos medios de comunicación acercaron los modos de vida de los distintos sectores de población y fomentaron la movilidad de los ciudadanos. Las barreras entre el campo y la ciudad comenzaron a desdibujarse. Se vivió un rápido proceso de urbanización y de concentración urbana. La luz eléctrica facilitó nuevas comodidades y aumentó el confort de las ciudades. Las nociones del tiempo y la distancia cambiaron y con ello se modificaron las relaciones humanas. Entre 1861 y 1920 más de cuarenta y cinco millones de habitantes abandonaron Europa en busca de nuevas oportunidades en otras partes del mundo, y también desde esos otros ámbitos se produjeron migraciones hacia países que ofrecían un futuro más prometedor. Se asistió a la multiplicación de las relaciones científicas, culturales e intelectuales entre sociedades cada vez más próximas e interconectadas, con lo que ello comportaba de transmisión de ideas y corrientes que estaban cambiando las sociedades de todo el mundo.

Todos estos procesos que se cruzaron en el siglo XIX, y que transformaron las relaciones internacionales, entre estados, entre pueblos y entre individuos, tuvieron un claro reflejo en Asia y el Pacífico y una directa repercusión en Filipinas. Es desde esa perspectiva desde la cual vamos a tratar de entender la relevancia de este archipiélago en un mundo afectado por esas dinámicas.

La singularidad de Filipinas

En ese rico y vivo tiempo internacional, Filipinas se definió como un modelo atípico dentro del imperialismo que caracterizó la época, a consecuencia de la suma de varias circunstancias. En primer lugar, el Gobierno español, después de la invasión británica de Manila, y aún más tras la pérdida del Imperio continental americano, entendió que no podía mantener sus colonias del Pacífico sin tener un modelo colonial fuerte y rentable, capaz de defenderse y de autofinanciarse. Por ello se esforzó por mantener la relación colonial con Filipinas, introduciendo nuevos sistemas políticos y económicos. Impuso un modelo de organización centralizado que acabó con las viejas prácticas imperiales de

delegación de funciones. Reafirmó la autoridad y las capacidades del gobernador general. Incrementó la militarización, al unificar el mando político y militar en la persona del gobernador general y en la de sus delegados provinciales. Trató de modernizar la administración y de introducir reformas que mejoraran su funcionamiento, aunque su alcance fuera limitado para no poner en peligro el *statu quo*. Procuró una ocupación más completa del territorio, la extensión de representantes hacia zonas poco atendidas y el refuerzo de las áreas más vulnerables. Pese a lo cual, no logró el control de las regiones interiores ni de los ámbitos más reacios a la colonización, que siguieron funcionando de manera independiente y casi ajena al marco colonial.

En el terreno de la economía, el Gobierno español comprendió que, una vez independizada la América hispana de la cual habían dependido las Filipinas, y a través de la que se había organizado un mecanismo comercial que durante siglos había dado sentido al archipiélago dentro del entramado imperial, tanto para mantener el sistema colonial, como para reorganizar los mecanismos de poder de la manera deseada, era necesario imponer nuevos modelos económicos. Había que garantizar la producción de renta, y organizar políticas tributarias que aseguraran una fiscalidad positiva. La solución primera se logró a través de monopolios sobre el tabaco y los alcoholes indígenas, mecanismos que posteriormente se sustituirían por la conversión de Filipinas en una economía de exportación agraria de productos tropicales, el impulso del comercio internacional y la captación de mayores recursos a través de las aduanas. Además se ampliaron y reorganizaron los tributos basados inicialmente en una capitación personal pagada por los filipinos sometidos, los mestizos y los chinos, que fue sustituida luego por el pago de una cédula personal obligatoria, por una contribución directa sobre las actividades económicas –urbanas, industriales y comerciales–, y más tarde también por una contribución territorial. De igual forma, se mejoraron los métodos de recaudación, a fin de garantizar que llegaran al Estado y no quedaran en manos de los intermediarios. Ello provocó que la Administración española lograra una situación económica saneada –aún con crisis periódicas–, lo cual le proporcionó las bases materiales con las que mantener su posición en las islas.

Sin embargo, la metrópoli no explotó otros sectores que quedaron en manos particulares, bien de filipinos, criollos o sangleys, bien de compañías internacionales, que se introdujeron progresivamente, y cada vez con mayor profundidad, en la economía filipina. El mundo del abacá, del azúcar, del añil, del café, del arroz, y también muchas de las inversiones en infraestructuras y comunicaciones, el comercio interior, las dinámicas de exportación e importación, y tantos otros sectores, escaparon al control de la administración o de los particulares españoles. Las autoridades coloniales tuvieron que aceptar las actividades de los productores y exportadores locales, fuertemente apoyados y coligados con empresas internacionales. En esa tesitura, sólo podían tratar de aprovechar los beneficios de un comercio exterior en auge, que aumentaba la producción de las islas y podía dejar crecientes aportaciones aduaneras. Su ventaja fue que, puesto que en Filipinas, hasta bien entrado el siglo XIX, la burguesía emergente no fue lo suficientemente fuerte y organizada para defender sus intereses, las élites metropolitanas pudie-

ron dictar la política colonial y fiscal sin enfrentarse a las resistencias autóctonas existentes en otras colonias.

En cualquier caso, en Filipinas se dio una circunstancia especial: en el siglo XIX, la metrópoli administró, y sin duda obtuvo beneficios de la colonia, e incluso en determinados momentos controló sectores esenciales para la economía de las islas. Pero no ejerció de intermediaria absoluta entre Filipinas y el resto del mundo, entre las riquezas filipinas y las economías exteriores. Tampoco supo, o pudo, convertirse en mercado preferencial para Filipinas, con lo cual la emergente burguesía de negocios filipina entabló sus relaciones comerciales con chinos, británicos, norteamericanos y alemanes, en vez de con los españoles. Metrópoli y colonia no fueron, pues, economías complementarias.

La segunda circunstancia que explica la anómala situación de Filipinas dentro del mundo colonial es que en el archipiélago se había consolidado una sociedad filipina múltiple, con intereses y relaciones propias, ajenas a la metrópoli. Esa sociedad heterogénea, pero profundamente filipina, afirmó sus intereses económicos, desarrolló cultivos y plantaciones, y estableció relaciones comerciales directas con otros países. En las provincias de mayor desarrollo agrario despuntó una pequeña burguesía que consiguió escapar del control que ejercían los alcaldes mayores sobre el cultivo de la tierra y la organización del trabajo filipino. En los resquicios entre el régimen colonial y la organización local, se afirmó una burguesía agraria en torno al arroz, al azúcar, los aguardientes, el café o el abacá, la cual dominaba las dinámicas de la agricultura comercial emergente, y con frecuencia vendía sus productos al margen de la administración colonial, en contacto directo con comerciantes extranjeros, con los musulmanes del sur o con el comercio de contrabando. Ello otorgó una singularidad a la relación colonial, en la que la metrópoli no ejerció la labor de mediación que caracteriza ese tipo de relaciones de dominio.

En directa relación con todo ello, la tercera circunstancia que explica la peculiar inserción de Filipinas en el mundo internacional es que, a consecuencia de lo anterior, se produjo una importante penetración extranjera. Comerciantes de otros países, conocedores del margen de maniobra dentro del marco colonial y de la sociedad filipina, se sintieron atraídos por el interés de un archipiélago que tenía una economía en crecimiento con un prometedor futuro ante sí. Era capaz de suministrar productos tropicales demandados en el mercado mundial. Se podía invertir en el cultivo y obtención de esos productos de forma directa o interpuesta a través de los propios filipinos o de algún agente particular. Existía la posibilidad de participar, e incluso de dominar, las exportaciones de esas materias primas, así como las importaciones de productos necesarios para las islas que no les proporcionaba la metrópoli. Podía convertirse en un mercado donde vender bienes manufacturados. Requería inversiones para la construcción de vías ferroviarias, carreteras, puentes, edificios y otras infraestructuras básicas, que podían producir importantes beneficios. Estaba convenientemente situado frente a las costas de China, y en el cruce de tres importantes rutas transoceánicas que unían América y Asia, el Índico y el Pacífico, y Rusia, Japón y Australia, por lo que podía transformarse en una base importante para el tendido de cables y el establecimiento de vías de comunicación,

y para la expansión colonial a la que entonces estaban entregados los principales países del momento. Todo ello provocó que Filipinas se convirtiera en una encrucijada internacional, plenamente integrada en las dinámicas internacionales ligadas a la expansión colonial que en ese momento primaba en todo el mundo.

Un número elevado de naciones decidieron abrir consulados que defendieran sus intereses en las islas y apoyaran las operaciones de sus comerciantes.² Representantes de esos países crearon compañías para explotar las riquezas de las islas; lideraron las exportaciones y durante la mayor parte del siglo también sus importaciones; controlaron las comunicaciones; prestaron, invirtieron, y se convirtieron en un motor fundamental para la economía filipina. Esa acusada presencia internacional en un territorio administrado por una potencia europea fue una característica específica de Filipinas dentro del mundo colonial de la época, y le dotó de un interés sobresaliente en el mundo internacional del siglo XIX.

El interés internacional de Filipinas a través de las memorias de viajeros y residentes extranjeros

Ese conjunto de circunstancias se reflejaron en los relatos escritos por los comerciantes extranjeros que residieron en las islas y por los viajeros que recorrieron Filipinas en el siglo XX. Sus opiniones condicionaron la imagen que se tuvo de Filipinas en el mundo internacional de la época. Pueden señalarse más de cincuenta relatos de viaje y residencia en las Filipinas del siglo XX, escritas por comerciantes, administradores coloniales, funcionarios destinados en los establecimientos orientales, viajeros que recorrieron Asia, científicos y etnólogos que estudiaban las sociedades asiáticas y oceánicas. Entre ellas, este trabajo se va a centrar en las obras de Jean Mallat, John Bowring, Fredor Jagor y John Foreman, cuatro autores de distinta nacionalidad que enfocaron sus trabajos desde diferentes perspectivas, condicionados por sus respectivas profesiones y por sus intenciones a la hora de plantear su estudio.

Jean Baptiste Mallat fue un médico francés que ejerció su profesión durante ocho años en el Hospital de San Juan de Dios, en Manila, en la década de 1840, y que posteriormente fue nombrado por su gobierno «Agente de la Francia colonial para el mar de Indo-China».³ Desde esa posición, escribió su libro justo antes de dejar Filipinas y de partir hacia sus nuevas responsabilidades, presentando una lectura optimista y un tanto idealista del papel que las Filipinas estaban llamadas a desempeñar en el comercio con

2. En los años finales del XIX tenían consulados en Manila las siguientes naciones: Austria-Hungría, Brasil, Chile, Dinamarca, Ecuador, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Hawai, Italia, Japón, Liberia, Méjico, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega, Suiza y Estados Unidos.

3. Jean Baptiste Mallat, *Les Philippines. Histoire, géographie, mœurs, agriculture, industrie et commerce des colognes espagnoles dans l'Océanie*, 1846 (Manila, National Historical Institute, 1983). En el caso de los cuatro autores analizados en este trabajo, se especifica entre paréntesis la edición de la obra que se está manejando.

Asia, y señalando aquellos rasgos que consideraba que podían servir como modelo para la penetración francesa en el área. Por su parte, Sir John Bowring era un comerciante de lanas británico que fue parlamentario, ejerció como diplomático, y llegó a ser ministro plenipotenciario en China y gobernador de la colonia británica de Hong Kong. Desde ese territorio, en 1859, realizó un viaje de inspección por el archipiélago filipino, en el curso del cual fue recibido oficialmente por las autoridades españolas, tuvo ocasión de tratar con filipinos de distintas partes del archipiélago y con residentes extranjeros, y conoció de primera mano las posibilidades de las islas. Expuso sus conclusiones en un libro en el cual estableció frecuentes comparaciones entre distintos sistemas coloniales desarrollados en aquella región del mundo por británicos, holandeses y españoles.⁴ A su vez, Fedor Jagor fue un etnólogo alemán que realizó un viaje por Filipinas en 1859 y 1860, y durante varios años estudió la población de esas islas, exponiendo posteriormente los resultados de su trabajo en el Museo Etnográfico de Berlín. Sus investigaciones le valieron ser nombrado académico honorario de la Real Academia de la Historia española en 1889.⁵ Finalmente, John Foreman fue un comerciante americano que trabajó para distintas empresas y escribió una obra, publicada en tres ediciones sucesivas, aparecidas en 1890, 1899 y 1906, en las cuales analizaba críticamente el estado de las islas, la administración española, la intervención extranjera y, en la última de las ediciones, también el gobierno norteamericano, siempre interesado por la búsqueda de una mejor explotación económica de las islas.⁶

Interpretaciones sobre el régimen colonial: la definición de un modelo

Estos autores trazaron –con alguna notable excepción– un retrato crítico del modelo colonial. Reflejaron una administración anticuada e inmovilista, incapaz de abordar las reformas necesarias por temor tanto a los descontentos de distintos círculos españoles, como a las dinámicas que los cambios podrían provocar dentro de la sociedad filipina. Una administración, también, excesivamente dependiente de Madrid, y por tanto sujeta a juicios ajenos a la realidad de las islas. Destacaron que tenía funciones poco delimitadas y menores capacidades de las que serían aconsejables dada la distancia entre la Península y Filipinas. Resaltaron el importante peso militar. Consideraron que las autoridades coloniales estaban poco preparadas para el desempeño de labores coloniales.⁷ Por ello, «*Los funcionarios de las posesiones inglesas y holandesas se educan e instruyen especialmente para su difícil cometido, obtienen el destino previo riguroso examen y ascienden en la colonia paso a paso hasta llegar a los mas altos puestos si poseen aptitud para desempeñarlos ¡Cuan distinto de lo que sucede con los empleados de Filipinas!*», recomendaron

4. John Bowring, *A visit to the Philippine Islands*, 1859. (*Una visita a las islas Filipinas*, Manila, Imp. de Ramírez y Giraudiez, 1876).

5. Fedor Jagor, *Travels in the Philippines*, 1874 (Manila, Filipiana Book Guild, 1965).

6. John Foreman, *The Philippine Islands*, 1890, 1899 y 1906 (New York, Charles Scribner's Sons, 1899).

7. Jagor, p. 112.

que los funcionarios destinados en los territorios ultramarinos adquirieran una mayor formación como administradores coloniales, estudiaran las características de estos países y aprendieran sus lenguas: «Una de las ventajas para la influencia que poseen los misioneros, y con la cual no cuenta la mayoría de los funcionarios civiles, es el conocimiento de los idiomas del país... Uno de los mejores medios para acrecentar la eficacia de la acción administrativa de los departamentos civiles sería hacer que sus funcionarios aprendieran los idiomas del país».⁸

La mayor parte de estos autores aprovecharon esos rasgos para caricaturizar a la administración española, exagerando los caracteres más negativos. Incidieron en la falta de una política definida, en la carencia de un plan director, en la debilidad de los recursos, en la ausencia de unas directrices económicas y unos medios materiales capaces de desarrollar las islas, y en la corrupción que teñía todo lo demás. Con ello estaban reforzando un discurso que podía justificar la intervención en Filipinas de cualquier otra potencia colonial que estuviera en condiciones de paliar esos males, implantar una correcta administración de las islas y de sus habitantes, y potenciar el progreso del archipiélago, aprovechando las múltiples posibilidades económicas que ofrecía. Ese discurso sería proseguido hasta sus últimas consecuencias por los sectores norteamericanos dispuestos a reclamar, a priori, y a defender, a posteriori, la injerencia de Estados Unidos en los asuntos filipinos.

Jean Baptiste Mallat –la excepción de la que se hablaba antes– adoptó una postura mucho más benévola con la administración española se mostró favorable a la intervención de las órdenes religiosas como un factor importante a la hora de gobernar una colonia. De igual forma, resaltó el interés económico de Filipinas, considerándolo central en esa parte del mundo y de cara al porvenir «Manila puede con facilidad llegar a ser el centro de las exportaciones e importaciones del mundo entero».⁹ Para comprender mejor sus opiniones, recordemos que Mallat era un católico francés que se iba a ocupar de desarrollar la penetración francesa en Indochina y que como tal tenía que buscar la mejor gobernabilidad para aquel territorio y subrayar el interés económico de la zona.¹⁰ Mallat defendía incluso, al contrario que otros muchos autores, que España era el país que mejor podía ejercer la administración del archipiélago. Leamos de nuevo esta opinión en

8. Bowring, pp. 198-199.

9. Los comentarios del carácter económico de Filipinas valieron la siguiente reflexión por parte de Bowring: «Se ha dicho, y el Sr. Mallat se halla entre los acérrimos defensores de semejante vaticinio, que en el curso de los años las Filipinas llegarían a ser la potencia más influyente en el mundo oriental, dominando las islas holandesas, el Pacífico, Australia y aún la China y el Japón, y que Manila está destinada a ser el gran emporio de aquellas regiones. Mallat va más lejos y dice: "Manila puede con facilidad llegar a ser el centro de las exportaciones e importaciones del mundo entero". Debe contentarse con menos brillantez futura. Ciertamente, sus relaciones comerciales pueden extenderse en gran manera, y el archipiélago español puede crecer mucho en valor e influencia; pero en el vasto desarrollo de relaciones comerciales en el mundo oriental, las Filipinas deben contentarse con beneficios más modestos», Bowring, p. 89.

10. «One can see in the foregoing that the administration of the Philippine Islands is founded on altogether liberal bases, and these were set thus since the beginning of the conquest: these very wise and very paternal institutions have won for Spain the preservation of a colony whose inhabitants, in our opinion, enjoy more liberty, happiness and peace than those of any other nation», Mallat, pp. 228-229.

clave del reparto de poder colonial que las grandes potencias estaban llevando a cabo en aquella región de Asia. Probablemente un francés que quería fomentar la penetración francesa en la zona preferiría la complicidad de unas autoridades españolas y católicas, con las que tenía un buen entendimiento, a la presencia de administradores británicos y protestantes, con los que había muchas más rivalidades pendientes.¹¹

En términos generales, estas memorias realizaron una valoración variable de las autoridades coloniales. Por un lado, al hablar de la forma en que desempeñaban sus funciones, señalaron que frecuentemente eran arbitrarios, imprevisibles, autoritarios. Pero junto a ello, al reflejar la relación humana entablada con ellos, resaltaron que por lo general fueron muy bien acogidos y tratados, agasajados en numerosas celebraciones, acompañados en sus viajes, y siempre recomendados a los agentes adecuados para facilitar sus operaciones. Les reconocían, por tanto, acogedores, hospitalarios, entregados a su misión, y celosos de la honorabilidad de su labor, capaces de suplir otros errores gracias a su voluntarismo, generosidad y entrega. Lo cual no obviaba para que reflejaran aquellos abusos que llegaron a conocer.

Frente a la valoración del marco colonial, estos autores subrayaron la importancia de otros dos factores fundamentales en la vida de las islas. En primer lugar, el mundo filipino. Bowring, gobernador de Hong Kong, y como tal interesado en los distintos modelos de administración colonial y en las formas de integración de los colonizados, demostró un interés especial por los sistemas de gobierno locales, organizados y desempeñados por los propios filipinos: «*Me parecieron admirables los tradicionales usos e instituciones de los naturales, que aun existen*».¹² Su atención por las instituciones filipinas se reflejó a través de un detallado análisis de las formas de organización política autóctonas que se mantenían dentro del entramado colonial. Además, realizó un estudio pormenorizado de las distintas razas filipinas, su caracterización, modos de vida, costumbres, creencias y aficiones. Para ello se basó en los relatos de antiguos misioneros, en conversaciones con los habitantes del país y en sus propias observaciones. A pesar de ese interés, estos autores no dejaron de resaltar la necesidad de un largo proceso de aprendizaje hasta que los filipinos pudieran ser capaces del autogobierno, y subrayaron la conveniencia del ejemplo y guía de una nación «superior» que les condujera hacia la civilización y el progreso que los españoles habían sido incapaces de inculcarles. Esas imágenes que representaban a las poblaciones indígenas como niños por educar fueron recurrentes en el discurso colonial de la época y se reflejaron en estas obras.

El segundo elemento destacado fue el mundo chino. Todos los autores coincidieron al subrayar la importancia de los chinos en la organización y funcionamiento del archi-

11. «*Today the Indios of the Philippines form the nation which is the most skilful, the most industrious, the most advanced in civilization of all coloured races: they are naturally good, gentle and affable, their ways are prepossessing. As to these they add courage and resolution, the Philippines could one day become the preponderant insular power in these latitudes; and if ever the nation, to its misfortune, tried to shake off the benevolent yoke under which today it enjoys peace and veritable happiness, the results of its emancipation would be incalculable for the Netherlands possessions and even for China, while the rest of Europe would feel the repercussion*», Maillat, p. 509.

12. Bowring, p. 313.

piélago, debido a su contribución a la prosperidad de las islas, su imprescindible labor comercial y su papel en la introducción de pequeñas industrias. De ellos decía Bowring: «Los *sangleys* heredan el espíritu industrial y especulativo de sus antepasados. Muchos de ellos han adquirido riquezas y tierras, y la mayor parte del negocio al por menor se halla entre ellos. Su prosperidad y mejor educación producen los resultados naturales, y su carácter moral e intelectual es bastante superior al de los indígenas... Esa raza es probable aumente en número e influencia, porque también aumenta de año en año la inmigración de chinos, sus progenitores... Son más activos y emprendedores, más previsores y perseverantes y más inclinados al comercio que los indios... Ejercen gran influencia entre los indios, que les creen maestros en el arte de adquirir dinero...».¹³ Destacaba también que «[los chinos] en las islas Filipinas han conseguido apropiarse casi por completo del tráfico al por menor; no pudiendo los naturales competir con estos industriuosos, frugales y perseverantes extranjeros. Por esta causa son objeto de gran adveración para los indios; pero como quiera que su comportamiento pacífico y la estricta observancia y cumplimiento de las leyes, les ponen a cubierto de sus enemigos, su número, su riqueza y su importancia aumentan día a día... Pagan una contribución fija, arreglada a su posición y clase de comerciantes, tenderos, artesanos, criados, etc. Se ven calles enteras en Manila ocupadas por ellos, y siempre se advierte que son los más activos de las clases trabajadoras y los que más prosperan».¹⁴ Por su parte, Mallat reflejaba su papel como propietarios de tierras y negocios: «Después de los conventos, los principales propietarios son los chinos mestizos. Son ricos, industriuosos, negociantes, y saben como manejar al indio y hacerse obedecer», por lo cual su papel en la economía de estas islas es fundamental.¹⁵ A su vez, Jagor resaltaba su papel en el comercio de las islas y su capacidad de trabajo: «Los chinos, cuya influencia va siendo cada día mayor por el creciente desarrollo de su participación en todas las transacciones comerciales... Ningún pueblo puede competir con ellos en laboriosidad, sobriedad, constancia, ingenio y poca aprehensión en los negocios. Donde ponen el pie van apoderándose poco a poco de todo el comercio... forman la parte mas emprendedora, laboriosa y acomodada de la sociedad filipina...» Y todo ello a pesar de la mala relación que tenían con los demás grupos de población de Filipinas: «Desde antiguos tiempos es Manila un lugar preferido por los chinos emigrantes, no bastando la ojeriza que la gente indígena les tiene, ni la opresión y trabas que el Gobierno les ha impuesto para contenerla, y ni aun les detiene el recuerdo de las matanzas repetidas en distintas ocasiones... Los españoles mostraron desde un principio decidido empeño en limitar todo lo posible el numero de chinos... Eran estos motivos de envidias y de odio para el indio, que no podía sufrir su gran industria, economía y sagacidad, cualidades a las cuales debían un pronto enriquecimiento. Daban horror al clero que les miraba como empedernidos herejes, "cuyo trato debía impedirseles a los indígenas si se quería que hiciesen progresos en el cristianismo". El gobierno, empero, les temía a causa de su unión y como súbditos del Gran Imperio, que con su proximidad amenazaba a los pe-

13. Bowring, pp. 102-103.

14. Bowring, pp. 169-176.

15. Mallat, p. 512.

queños establecimientos españoles... Aun hoy se les acusa de monopolizar el tráfico, haciéndoles este cargo especialmente los criollos». ¹⁶

Otro capítulo fundamental en el análisis del modelo colonial fue el dedicado a las órdenes religiosas. A la mayor parte de estos autores les pareció excesivo el protagonismo que tenían las congregaciones religiosas dentro del entramado colonial. Explicaron esa peculiaridad del modelo colonial español por el carácter que adquirió la colonización desde sus orígenes, y también por la escasez de funcionarios de la que siempre adoleció el gobierno español en Filipinas. Establecida esa primera valoración, común a casi todos ellos, las obras que se está analizando manifestaron una consideración ambivalente respecto a la labor que realizaban en las islas las órdenes religiosas. Por un lado, resaltaron su tarea como interlocutores directos de los filipinos, y mediadores entre colonizadores y colonizados, admitiendo que ejercían un papel imprescindible en la administración de las islas. ¹⁷ Reconocieron que eran un personal que se había preparado en las sedes de sus respectivas congregaciones, que conocía el país y las lenguas de sus habitantes, y que desempeñaba una importante tarea educativa. ¹⁸ Pero al tiempo consideraron que su implicación en la marcha de las islas había complicado notablemente la administración española del archipiélago, al introducir el elemento religioso en la relación colonial, al implicarse directamente en la economía de las islas, y al hacerse con resortes de poder que, cuando la Administración española trató de reducir, las órdenes se resistieron a recortar. Por ello, aconsejaron sujetar con mayor firmeza la autoridad de los misioneros al Estado y separar la acción de gobierno de las misiones religiosas. Bowring hacia una interesante acotación al respecto: «El gobierno no puede esperar cooperación por parte de los misioneros en medidas que tiendan a disminuir la autoridad eclesiástica o su jurisdicción; y sin embargo, la sujeción de esa autoridad al Estado, y sus límites donde quiera que interviene en el bienestar público, es la gran necesidad y el problema de mas importancia que debe resolverse en Filipinas». ¹⁹

La posición de Mallat respecto a las órdenes merece un tratamiento particular, ya que adoptó una posición de encendida defensa de las corporaciones religiosas, un modelo que él deseaba exportar a las colonias francesas. Explicaba los motivos por los cuales, desde el inicio de la presencia española en Filipinas, los misioneros habían desempeñado un papel tan destacado dentro del entramado colonial. Ensalzaba también el servicio que en su opinión los misioneros habían prestado a la población filipina. ²⁰ Se-

16. Jagor, pp. 286-295.

17. «He encontrado bastantes frailes objeto de especial respeto y afecto, y en realidad lo merecen como guardianes y restauradores de la paz de las familias y como protectores de los niños en sus estudios, y por otra parte asociando sus esfuerzos al bienestar de sus respectivos pueblos», Bowring, p. 105.

18. Es especialmente interesante el juicio de Jagor sobre los franciscanos, puesto que viene de un autor no católico y bastante escéptico frente a las prácticas religiosas, pero que durante sus viajes por el archipiélago tuvo un frecuente trato con estos frailes, cuya labor enjuicia con objetividad no exenta de agradecimiento: Jagor, pp. 104-113.

19. Bowring, p. 199.

20. «The great distance separating the Philippines from the metropolis... contributed in leaving in the hands of the clergy and religious corporations almost the whole government of the colony»... «When the Spaniards discovered the Philippines, they realized instantly that the military forces with them would not suffice to

ñalaba que eran los misioneros quienes ejercían la justicia en las provincias, quienes confirmaban a los jefes locales en sus cargos, y quienes les asesoraban en la división y cultivo de las tierras; ellos les enseñaron a cultivar el arroz con agua, introdujeron los cereales, el cacao, el café...²¹ Hay que entender siempre que los juicios de Mallat estaban influidos por la firme defensa que como católico hacía del papel de éstas frente a aquellos que querían reducir su papel en las islas,²² y ser consciente de que era un modelo que deseaba proyectar sobre las colonias francesas.²³ Era consciente, no obstante, de que no todo era evangelización, sino que las órdenes también alcanzaron una importancia económica notable, tanto como propietarias de tierras, que como prestamistas e impulsoras de la industria y el comercio, lo cual Mallat consideraba positivo para Filipinas, sin entrar en comentarios sobre los posibles beneficios que las corporaciones hubieran obtenido de esos negocios.²⁴

Foreman tenía una visión distinta de las órdenes religiosas. Como los demás autores,

conquer a country as vast and comprising such a numerous population, while the metropolis, very occupied in extending its discoveries in America and in assuring its domination over countries it had already captured would have neither the desire nor the power to help new possessions that were so distant. By good fortune, Legazpi had brought with him missionaries whose ardent zeal and boundless devotion gave him support surer that the aims which the Spanish crown have sent him... He kept several with him, and these did not take long in gaining the affection of the Indios», Mallat, pp. 508-509 y p. 244.

21. Así, hablaba de «*the distinguished services rendered by missionaries to the Philippines*»... «*For the Indios, the padre or the priest is a father, a friend, a censor; they listen to him on every occasion and have the greatest confidence in him*»... «*Nevertheless, the Indios were endowed with enough intelligence to understand the superiority of the fathers and the advantage they could draw from their teaching, either for cultivation of the soil or for their industrial works; thus the attachment of these people to their benefactors became stronger from day to day and the influence of the missionaries more important*»... «*One can therefore confirm, without fear of being contradicted, that everything the Indios know today, they owe solely to the missionaries*»... «*The missionaries, their advisers friends and fathers, always heedful of increasing their well-being and completing their agricultural education, taught them to make more advantageous profit from the precious reed*» Mallat, pp. 241-247.

22. «*It is religion which has snatched these peoples from barbarism, taught them agriculture and industry, prodigiously extended their trade and spread among them those first tinges of instruction of which our country sides in Europe do not yet have. Now this beautiful colony will be irrevocably lost for Spain if Spain did not have the strength and courage to thwart the intrigues of certain foreign agents who neglect no effort to overthrow the beneficial influence of the clergy, and who will unfailingly succeed if they are allowed to; yes, we repeat, Spain will lose this colony if, through the fault of the Madrid government supporting the blindness of the inhabitants, the monastic order were abolish, as Mendizabal and later Espartero wanted, and if from the ministers of a wise and enlightened religion one removed that influence which has subjugated these people, instructed them and kept their happiness and liberty up to present*», Mallat, pp. 248-249.

23. «*In the Philippines, the priests are men who have dedicated themselves to living far from relations with their other compatriots in order to devote themselves entirely for the welfare of the Indian races... Oh, how happy France would be if she knew how to make proper use of that moral force in her new colonies! What economy in the process! What security for the colonies! What happiness for the natives! Thus, an old Viceroy of Mexico used to say that "en cada fraile tenía el rey en Filipinas un capitán general y un ejército entero"*», Mallat, p. 250.

24. «*Religious corporations are almost the sole proprietors of the island of Luzon; they lease their land to natives at very moderate prices...*» *The clergy of the Philippines owns great wealth, a consequence of former donations retained and augmented by a well-arranged economy, and it must be admitted that this fund is made use of in the most honourable way. It distributes incalculable alms and is always disposed to lend money to industrious persons asking for help. It conduct in this respect is above all praise and would alone suffice to cover some wrongs imputed to ecclesiastics», Mallat, p. 512 y p. 242.*

reconocía el servicio que prestaban en la administración de las islas,²⁵ y subrayaba la generosa labor desarrollada entre los filipinos, explicando los casos de varios frailes que había conocido personalmente. Sin embargo, era muy crítico con las malas prácticas de algunos de ellos, de lo cual también daba detallada cuenta a través de sus propias experiencias. Además, y sobre todo, introducía en sus juicios dos aspectos interesantes. Por un lado, señalaba que no todos los españoles apreciaban de igual forma la labor de las órdenes, sino que las opiniones estaban muy divididas, resaltando que los «progresistas» deseaban combatir su preponderancia en Filipinas, solicitaban su retiro a los conventos y su dedicación a misiones estrictamente religiosas, y demandaban su alejamiento de funciones políticas o educativas. Por otro, realizaba un análisis detallado del coste de las órdenes religiosas en Filipinas y subrayaba el poder económico del que disfrutaban gracias a la posesión de tierras que alquilaban a sus cultivadores, y a la venta de cédulas y otras prebendas religiosas.²⁶

Estos autores también dedicaron una atención especial a la reflexión sobre las principales características que definían el modelo colonial implantado en Filipinas. Subrayaron el carácter atípico del sistema español frente a los modelos coloniales que otros países desarrollaban en distintos puntos de Asia, y defendieron que esa singularidad radicaba en la suma de varios factores:

La motivación primera de los españoles en Filipinas fue la conquista y evangelización del archipiélago, y esos fines determinaron la adopción de un modelo de administración regido por un número reducido de militares y frailes, entre cuyos objetivos fundamentales no estaba el desarrollo ni la explotación económica de las islas. La influencia de la religión sobre el sistema colonial fue mayor que en los modelos implantados por otros países. Incidiendo en esa idea, subrayaron la poderosa injerencia de los religiosos en la vida colonial. *«Al carácter de la original conquista y prematuro gobierno regular de las Filipinas se deben las dificultades que ahora impiden el que se desarrolle este país. En América y en todas las Indias Occidentales, por regla general, se manifestó toda la energía de los conquistadores militares, que en la posesión y dominio rudo de nuevos territorios de hallaban apoyados por la metrópoli. Pero fue muy diferente en las Filipinas, donde un pequeño cuerpo de soldados acompañados de misioneros celosos desarrollaron el propósito de convertir los indígenas al cristianismo. Esos frailes adquirieron poco a poco gran influencia sobre los indios. Los intereses comerciales predominaron entre los holandeses, y entre los aventureros ingleses siempre imperó también la inclinación al comercio, unido al deseo de ocupación territorial. A los españoles debe concedérseles que su sistema propio religioso, sea cual sea su valor, nunca ha sido olvidado. La autoridad y jurisdicción eclesiástica se ha*

25. *«The Spanish parish priest was consulted by the native in all matters: he was, by force of circumstances, often compelled to become an architect –to build the church in his adopted village–, an engineer –to make or mend roads–, and more frequent a doctor. His word was paramount in his parish, and in his residence he dispensed with that severity of conventual's discipline to which he had been accustomed in the Peninsula... In his own vicinity, when isolated from European residents, he was practically the representative of Government and of the white race as well as of social order»,* Foreman, p. 218.

26. Foreman, p. 217.

llan, por la administración espiritual, como incrustadas en la máquina del gobierno y obligaciones ordinarias de la vida...».²⁷

El gobernador general adoleció durante muchos años de una falta de poder real frente a otros círculos más poderosos, tanto metropolitanos como isleños. Frente a ese estado de cosas, Bowring resaltó la necesidad de modificar el gobierno de las islas, reforzando las atribuciones del gobernador general, aumentando su independencia frente a la metrópoli, y rodeándolo de un consejo de expertos conocedores de las islas: «*Parece que no hay legislación que defina los poderes del virrey o capitán general; pero cuando cualquier asunto de importancia de halla en discusión, se da parte a Madrid. El capitán general debería ser revestido de amplios poderes, mediante, por supuesto, la responsabilidad personal en el ejercicio de los mismos. Debería estar rodeado de un consejo compuesto de personas entendidas. Muchas cosas ocuparían, como es natural, la atención de ese grupo, y por necesidad tendría que cooperar a una buena administración atendiendo todos los asuntos, formando estadísticas de la tierra y población, que contribuirían a una división más satisfactoria de las provincias, distritos y pueblos, así como a la distribución de las cargas públicas*».²⁸

La colonización española careció de motivaciones económicas primarias. «*In forming the new colonies, Charles V was not guided by the ambition to increase territorial possessions or accumulate new wealth; he possessed enough of theses to satisfy all his wishes; but if the monarch was contented, the Christian in him could not rest as long as there remained gentiles to convert: that was the first goal of the conquest of the Philippines. Vast armies were no longer sent to gorge themselves with treasures in a new "Eldorado": three hundred soldiers and a small number of religious sufficed to establish Spanish domination solidly in these islands and to maintain it up to the moment of writing. What European nation would be capable today of continuing the work of Charles V?... If ever England became mistress of the Philippines, with the exclusively mercantile spirit coming to replace the disinterested practices of the Spanish people, this magnificent colony would soon be lost to the whole of Europe*».²⁹

Siempre existió una escasa presencia de peninsulares en el archipiélago. «*Produce extrañeza el considerar que las colonias españolas no hayan atraído gran número de peninsulares para establecerse en ellas. ¿Es que el espíritu nacional de la península ibérica ha dejado de ser aventurero?... La España parece ahora dormida, como descansando satisfecha después de haber tomado su parte en la hermosa historia del progreso humano*».³⁰

La decisión de mantener las formas de vida y la organización autóctona de los filipinos, provocó que apenas se modificaran sus condiciones de vida y gobierno bajo el régimen español, más allá de los requerimientos exigidos por la evangelización, lo cual tuvo

27. Bowring, pp. 84-85.

28. Bowring, p. 89.

29. Mallat, pp. 507-508.

30. Bowring, p. 94-95.

un alto coste en términos de progreso.³¹ Consideraron que tal circunstancia había tenido, por un lado, la consecuencia negativa de que los filipinos no hubieran evolucionado tanto como lo habrían hecho con un régimen impuesto desde fuera que les hubiera exigido una mayor asimilación a los colonizadores³² y, al tiempo, el efecto positivo de que al haber permitido que los filipinos mantuvieran sus propias estructuras de gobierno y, al haber concedido alguna ventaja adicional a las elites gobernantes, éstas aceptaron con mayor facilidad el sistema colonial español.³³

Finalmente, la mayor parte de los viajeros extranjeros señalaron que en Filipinas las clases sociales estaban mucho menos divididas que en las colonias británicas de Asia. Por ejemplo, John Foreman decía que en la vida social de Filipinas –que no en la política– no existía la misma rígida línea divisoria que en la India separaba a la población dependiendo de su nacimiento, origen o posición.³⁴ Bowring coincidía con lo esencial de estas apreciaciones, y señalaba que: *«las líneas de separación entre las clases y razas me parecieron menos marcadas que en otras colonias orientales. He visto en la misma mesa españoles, mestizos e indios, sacerdotes y militares ... A los ojos del que ha observado las repulsiones y diferencias en varias partes del Oriente... es admirable el contraste y excepción que presenta la población tan mezclada de Filipinas»*.³⁵ A su vez Mallat subrayaba que *«Las clases...aquí están mas desdibujadas que en ningún otro lugar, y muy particularmente, mas que en el Indostán y los países malayos»*.³⁶

Ahora bien, no todos los comentarios referentes al modelo colonial se ajustaron totalmente a la realidad. Aunque algunos autores se documentaron bien, e incluso utiliza-

31. «El número comparativamente pequeño de españoles residentes en las Filipinas no les permitía, aún cuando estos fueran sus deseos, que no parecían serlo, inmiscuirse innecesariamente en las costumbres de los indios ni en sus formas de administración y gobierno, a excepción de cuando su conversión al cristianismo les obligaba a la observancia de las reglas cristianas, y los frailes amoldaron con placer sus costumbres sociales a las del pueblo, en su mayor parte, con formas patriarcales de administración y gobierno desde tiempo inmemorial», Bowring, p. 85.

32. «En el caso de los más prósperos ejemplos de colonización por los ingleses, las razas indígenas han desaparecido por completo, o progresa su extinción, mientras que la infusión de sangre española, no solo ha permitido el aumento de la clase indígena, sino que ha sido insuficiente para cambiar o ligeramente mejorar sus caracteres nacionales», Bowring, p. 87.

33. «El carácter y organización política favorecieron la empresa de los españoles. No había reino alguno potente, ni familia reinante antigua, ni una casta sacerdotal que combatir, así como tampoco existía un orgullo nacional que respetar se debiera. Los indígenas eran idolatras o musulmanes y vivían mandados por muchos pequeños caciques que gobernaban con la mayor arbitrariedad y sostenían continuas rivalidades favorables a la conquista. Una ranchería se llamaba barangay, agrupación que aun hoy, si bien en forma muy variada, sigue siendo el fundamento de la constitución comunal. Los españoles limitaron el poder de los cabecillas indígenas, abolieron la esclavitud y cambiaron la aristocracia hereditaria en vasallaje, haciendo todas las variaciones con prudencia y muy gradualmente... Actualmente los cabezas de barangay tienen, además del título de don, la exención del tributo y de polos y servicios como únicos privilegios; se les ha convertido en recaudadores de contribuciones sin sueldo...», Jagor, pp. 296-297.

34. En su retrato de la vida cotidiana en las islas, Foreman explicaba que en Manila los españoles intercambiaban frecuentes visitas con mestizos y filipinos. Señalaba que la hospitalidad de los españoles en Filipinas era mucho mayor que en Europa, y que los extranjeros educados eran recibidos con enorme cortesía y deferencia. Destacaba también que los filipinos eran muy hospitalarios y amantes de reuniones. Foreman, p. 175.

35. Bowring, p. 18.

36. Mallat, p. 515.

ron documentos proporcionadas por el Ministerio de Ultramar, muchas de sus fuentes de información no fueron fiables ni completas. Con frecuencia se repitieron unos a otros, copiaron sus datos e incluso sus juicios, y por ello repitieron inexactitudes y exageraciones. Sin embargo, durante muchos años, el discurso de estos autores influyó en el juicio de la política española en Filipinas y moldeó la interpretación de la historia de las islas durante el período español. Sus opiniones fueron reiteradamente citadas por historiografías posteriores. Su interpretación se consagró a través de la historiografía norteamericana. Fue recogida por algunos autores españoles que a pesar de defender el valor del Imperio español y el papel de la «madre patria» en Filipinas, no supieron valorar la dimensión real de los sucesivos modelos políticos y económicos coloniales implantados en las islas, y transmitieron un retrato de la presencia española desdibujado y con muy poco contenido, más allá del religioso. Y se reflejó también en la historiografía filipina más ultra nacionalista, que resaltó sólo los efectos negativos de la relación colonial, negándose a incorporar la huella histórica de ese período.

A pesar de las opiniones expresadas en las memorias, es necesario rebatir esa idea tan extendida de Filipinas como una colonia lejana y, por tanto, olvidada por el Gobierno español, porque ese estereotipo no respondió a la realidad. Puede que el modelo español fuera diferente al de los otros países, que sus objetivos y mecanismos de funcionamiento contrastaran con otros sistemas de administración colonial, y que no fuera capaz de abordar la modernización necesaria ni de conseguir la incorporación de los filipinos al sistema. Sin embargo, a pesar de las resistencias de determinados sectores ante cualquier posibilidad de cambio, las autoridades españolas demostraron una preocupación constante por mejorar la administración de las islas. A través de los siglos, se realizó un reiterado esfuerzo por encontrar, en cada momento, el modelo colonial —en su vertiente política y en su vertiente económica— más adecuado para la mejor gobernabilidad y desarrollo del archipiélago y, a lo largo del XIX, hubo un creciente reforzamiento del poder del Estado, encarnado entonces por su principal delegado, el Gobernador General de Filipinas, frente a los representantes de otros grupos de interés presentes en el archipiélago, fueran éstos las órdenes religiosas, las autoridades locales, los alcaldes, los intendentes o los recolectores del tributo, que no siempre tenían el mismo interés en que todo fuera controlado por un poder central o que todo el dinero revertera en ese poder central. Precisamente por la preocupación por reforzar el poder colonial, y también por el temor a rebeliones irreversibles, y a pesar de las propuestas de reforma, lo cierto es que la administración española no consiguió cambiar a tiempo, ni con la suficiente profundidad, y no quiso entablar unas relaciones más justas, integradoras e igualitarias con los filipinos.³⁷

Trató, por contra, de frenar la emergencia de grupos autóctonos que presionaban para aumentar su participación en los mecanismos de poder político y económico del archipiélago. Aplicó una política de represión implacable de toda insurgencia popular, ya fuera de carácter político, social, religioso, militar, antifiscal o laboral. Frente a las cre-

37. Josep M. Fradera, *Colonias para después de un Imperio*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2005. Cap. 2, «La construcción del mando supremo», pp. 183-325.

cientes reclamaciones, en vez de acercar posiciones, decidió restringir el derecho de los filipinos a participar en la vida política metropolitana. Esa reorganización acabó definiendo en Filipinas un modelo de gobierno alejado de las prácticas políticas vigentes en la Península. En un tiempo en que en la España peninsular se sentaban las bases del Estado liberal y se potenciaba una representación política igualitaria, en Filipinas se negó esa igualdad para no amenazar los intereses metropolitanos. No se reconocieron los mismos derechos a peninsulares y ultramarinos, ni se extendió el concepto de ciudadano a toda la población de las islas, sino que, tras una breve experiencia de participación filipina en las Cortes, se subrayó la desigualdad de situaciones y poblaciones entre la Península y las provincias de Ultramar, a fin de justificar la aplicación en esos territorios de unas leyes especiales que restringieron aún más la representación política filipina.³⁸

Sólo en el último tercio de siglo, después del Sexenio democrático, tras haber sufrido la Guerra de los Diez Años en Cuba que obligó a aceptar algún tipo de representación para los habitantes de esa isla, y luego de un motín en Filipinas, se reconoció que, incluso en estas últimas islas donde siempre había primado la política del *statu quo*, era necesario una mayor apertura hacia grupos dirigentes locales que permitiera ciertas formas de integración en el sistema. Consecuentemente, se introdujeron una serie de reformas en la administración municipal y provincial. Pero esas concesiones no lograron ya satisfacer las reclamaciones de la sociedad filipina. Frente a una política más reformista e integradora, que hubiera podido prolongar unos años más aquella relación colonial y, sobre todo, llegar a su resolución en otros términos, se impuso el miedo a las reacciones dentro del sistema colonial y entre los propios filipinos. Se decidió restar en vez de sumar, y esa operación le valió al gobierno español la continuidad en el archipiélago y el abandono en las circunstancias más amargas.³⁹

En esa tesitura, la dinámica colonial chocó con dos procesos imparables e incompatibles con la administración española. Por un lado, el movimiento de afirmación nacional filipino, y por otro, las ambiciones expansionistas norteamericanas sobre este ámbito, a resultas de los cuales, en 1898, después de la revolución filipina iniciada en 1896, y tras el desastre de la guerra hispano-norteamericana, el gobierno español tuvo que renunciar a su soberanía sobre Filipinas, y poner fin a más de tres siglos de relación colonial.⁴⁰

38. Fradera, *op. cit.*, Cap. 1, «La fabricación de la desigualdad», pp. 77-102; Julia Celdrá, Julia, *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Madrid, Ed. Mapfre, 1994; M.ª Dolores Elizalde, «Imperio, negocios, raza y nación. La percepción internacional de Filipinas a fines del siglo XIX», en M.ª Dolores Elizalde, Josep M. Fradera y Luis Alonso, eds., *Construcción de Imperios y naciones en el Pacífico: Filipinas, Micronesia y otros espacios*, Madrid, Servicio de Publicaciones del CSIC, 2001, vol. I, pp. 441-487.

39. M.ª Dolores Elizalde, «La administración colonial de Filipinas en el último tercio del XIX». Dos procesos contrapuestos: la reactivación del interés español frente a la consolidación de una identidad nacional filipina», en M.ª Dolores Elizalde, ed., *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2002, pp. 123-142. Josep M. Delgado, «El legado colonial español en Filipinas», en M.ª Dolores Elizalde, Josep M. Fradera y Luis Alonso, eds. *Imperios y Naciones en el Pacífico*. Madrid, CSIC, 2001, pp. 105-118.

40. Reynaldo Ileto, *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*, Quezon City, Ateneo de Manila Press, 1979. M.ª Dolores Elizalde, «1898: el fin de la relación colonial entre España y Filipinas», en *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2002, pp. 273-300. Josep M. Delgado, «Menos se perdió en Cuba. La dimensión asiática del 98». *Illes e Imperis*, 2 (1999), 49-64.

Las memorias de los viajeros y de los residentes extranjeros en Filipinas también dedicaron una atención preferente al análisis del sistema económico y de las oportunidades que ofrecía el archipiélago filipino en el siglo XIX. Para estas cuestiones son de especial interés las obras de John Bowring y John Foreman, dos autores que vivieron momentos económicos distintos, por lo que sus observaciones, aunque coincidieron en algunos asuntos, reflejaron preocupaciones diferentes, al responder a los mecanismos económicos imperantes en cada época.

John Bowring vivió un tiempo caracterizado por dos circunstancias fundamentales: por un lado, el fin del tráfico del Galeón, que unía anualmente Manila y Acapulco, trasladando mercancías entre Asia y América, y desde allí al resto del mundo; por otro lado, la transformación de las dinámicas y de las rutas comerciales en Asia. Una transformación marcada por el ocaso del trueque de plata americana por mercancías asiáticas, que se organizaba en torno a Manila, y, frente a ello, el auge de los intercambios de textiles y opio a cambio de té, que gravitaba sobre el golfo de Bengala y Cantón.

En ese marco, Filipinas dejó de ser el entrêpot del comercio traspacífico y se convirtió en un país productor de productos tropicales demandados por el mercado internacional. Ello provocó que Filipinas dejara de ser una economía de subsistencia, dependiente mayoritariamente de su propia producción, capaz de cubrir sus necesidades básicas, y vendedora sólo de pequeños excedentes, para convertirse una economía plenamente exportadora, especializada en un conjunto limitado de productos, que se enviaban a los países metropolitanos para ser procesados, obteniendo a cambio artículos manufacturados, textiles y alimentos con que cubrir sus requerimientos. Esa transformación comenzó en los años 1820, cuando por primera vez el comercio con Filipinas se enfocó sobre los productos de las islas, en vez de que éstas sirvieran meramente para traspasar las mercancías de otros países. Se completó en 1870, cuando ya la economía filipina estaba proyectada hacia ese modelo. Y cobró pleno desarrollo en las décadas finales de siglo.

En los años veinte se organizó una nueva regulación mercantil y arancelaria, con la cual se pretendió potenciar la agricultura, impulsar el comercio nacional y extranjero, y aumentar los ingresos de Hacienda.⁴¹ Sin embargo, se aprobaron aranceles de cuatro columnas que primaban el transporte de mercancías en barcos españoles, frente a los transportes de otros países, lo cual provocó numerosas protestas de los comerciantes extranjeros.⁴²

41. Real Orden de 6 de Abril de 1828.

42. En ellos se estableció que, en las importaciones, los bienes nacionales transportados a Filipinas en barcos nacionales devengarán un 3 por ciento; los bienes nacionales en barcos extranjeros, un ocho por ciento; los bienes extranjeros llevados en buques nacionales, un 7 por ciento; y los bienes extranjeros en barcos extranjeros, un 14 por ciento. A su vez, en el caso de las exportaciones, se fijó que los bienes transportados a la Península por barcos españoles, un 1,5 por ciento; los bienes españoles conducidos por buques extranjeros, un 2 por ciento; y los bienes extranjeros transportados en barcos extranjeros, un 3 por ciento.

El impulso al comercio exterior se vio nuevamente favorecido por el arancel liberal de 1837,⁴³ destinado a potenciar la producción y exportación de los productos filipinos demandados por el mercado mundial. Tal situación conllevó la gradual apertura de los puertos filipinos al comercio exterior. En 1855 se abrieron al tráfico internacional los puertos de Iloilo, Sual y Zamboanga, y en 1860 el de Cebú.⁴⁴ Esa apertura permitió la penetración del capital extranjero, lo cual coadyuvó al desarrollo de plantaciones y del comercio.

Sin embargo, en este primer período del siglo, se observó un crecimiento desigual de la renta de aduanas. Si bien en los primeros años de siglo, el ascenso fue rápido, aunque siempre dentro de valores moderados –en 1839 las aduanas aportaban un 3.8 por ciento del total de los ingresos, cantidad que en 1860 suponía un 6.4 por ciento–, en la década de 1860 a 1870 esos ingresos se estancaron, y no consiguieron superar el 10 por ciento de los ingresos.

En ese tiempo, la economía de las islas también estuvo condicionada por el sistema elegido por la administración colonial como mecanismo para generar renta, el estanco sobre el tabaco y los alcoholes indígenas. Un sistema orientado para recaudar, no para potenciar las exportaciones libres, y que, por tanto, establecía las zonas y formas de cultivo, regulaba la producción y venta, e impedía la entrada de capital particular en el negocio, imposibilitando que un sector con un enorme potencial se incorporara al mercado internacional del tabaco.

Desde ese mundo económico, Bowring manifestó su decidido apoyo al libre comercio y su oposición al intervencionismo estatal en la economía. Fue consciente de las oportunidades que se abrían a los comerciantes extranjeros en Filipinas, y por ello estudió las posibles ventajas que tendría invertir en determinados sectores y promover las relaciones comerciales con islas filipinas que estuvieran más allá del control de Manila.

En primer lugar, Bowring aplaudió el final del Galeón de Manila, sobre el que había descansado la economía del archipiélago durante siglos. Ese sistema implicaba el monopolio del tráfico comercial y la obligatoriedad de que los intercambios se produjeran desde unas sedes determinadas y cumplieran una normativa prefijada; además, excluía a los comerciantes de otros países de ese circuito. Por ello, Bowring, al igual que los demás observadores extranjeros, no pudo menos que alegrarse del final de ese modelo y de la apertura de las islas al comercio internacional.⁴⁵

Bowring retrató también la transición entre dos mundos de explotación agrícola y de intercambios comerciales. Señaló que, en un principio, los productos filipinos que compraban los comerciantes extranjeros eran aquellos asociados con la riqueza natural de las islas, que no necesitaban estadios de cultivo desarrollados, tales como conchas de nácar, cera, balate, aletas de tiburón, maderas, cueros, cañas de bambú, oro en polvo, arroz, y

43. Diciembre de 1837.

44. Real Decreto de 31 Marzo 1855, complementado por una orden de 29 de septiembre de ese mismo año.

45. Bowring se refería al Galeón como «*las extravagancias y perjuicios de un tráfico privilegiado y protegido...*», p. 288.

carne o aceite de coco. Eran los artículos que desde hacía siglos se llevaban los barcos que recalaban en el archipiélago, y muy especialmente los juncos que comerciaban con los puertos y archipiélagos cercanos. *«Del tráfico con las islas vecinas, el más importante es el que hay con Joló, dirigido generalmente por los chinos. Uno de los artículos de exportación es el «nido»... También hay en Joló una exportación considerable de carey. El balate y las aletas de tiburón se mandan a los mercados de China, así como la concha de nácar, la cera y el oro en polvo... Un comercio muy parecido al de Joló por todos los conceptos se sostiene también entre Manila y las Malucas, añadiendo, sin embargo, el de algunas especias que se importan. Entre Singapore y Manila hay activo negocio, y con Emuy, en China, las transacciones son muy importantes. Los buques están generalmente tomando y dejando carga en aquel puerto; llevan arroz, aceite de coco, azúcar, maderas, balate, concha, nido, cueros al pelo y otra porción de artículos menores, y traen de vuelta loza ordinaria, sedas, telas de Nankin, té, bermellón, paraguas y otros mil objetos de poco valor».*⁴⁶

Bowring reflejó luego como desde comienzos del siglo XIX ese modelo cambió. Las Filipinas experimentaron muy directamente el impacto de una nueva demanda mundial de productos agrícolas propios de las latitudes tropicales, sobre los cuales se descubrió y desarrolló la nueva riqueza de las islas. El auge del azúcar, del tabaco, del café, del algodón o del abacá proporcionó una nueva dimensión económica al archipiélago, y fue la base de la nueva prosperidad de las islas. Bowring supo entender el valor que estos productos aportaban a Filipinas, y subrayó el interés de esos productos tropicales en el mercado mundial de la época hacía que las posibilidades económicas de Filipinas fueran muy prometedoras. Aún así, Bowring consideró que Filipinas podía desarrollarse mucho más: *«el que las rentas sean susceptibles de gran desarrollo; que la producción agrícola y manufacturera están atrasadas; que el comercio y la navegación podrían acrecentarse enormemente, y que debían introducirse reformas beneficiosas en muchos ramos de la administración, son cosas evidentes para el economista político y para el observador».*⁴⁷ Como administrador colonial consciente de las condiciones de este archipiélago, sabía que los países extranjeros tenían la posibilidad de introducirse en la economía de las islas y obtener importantes beneficios. Subrayó *«que el terreno es en Filipinas igual en fuerza productiva a cualquier otro del mundo; que la calidad de la producción en azúcar, café, tabaco, añil, cacao y algodón es de la mejor; y que posee un casi monopolio del abacá».* Llegaba incluso a cuantificar los beneficios que se podían esperar de las inversiones en la agricultura filipina: *«Puede asegurarse que el dinero que se emplee en la agricultura, con la ordinaria prudencia, dará en Filipinas un interés de veinte a treinta por ciento».*⁴⁸

En tal sentido, Bowring defendió que para que el progreso de Filipinas pudiera desarrollarse era necesario que el Gobierno introdujera una serie de medidas. Abogó por el impulso a la iniciativa privada frente al intervencionismo estatal; por la total apertura de Filipinas al comercio internacional; por la desaparición de los derechos de aduana y

46. Bowring, pp. 294-295.

47. Bowring, p. 321.

48. Bowring, p. 243.

de los derechos preferenciales de bandera; por la regulación óptima de unos puertos sin aranceles; por la liquidación del sistema de los estancos y la declaración libre de la producción, manufactura y venta del tabaco; y por el impulso de la emigración a unas islas necesitadas de mano de obra eficaz. Si se aceptaban esas directrices, auguraba que se produciría una penetración de capital extranjero capaz de estimular la producción agrícola filipina y de potenciar la exportación de productos que se podían cultivar en las islas y que eran muy demandados en el mercado mundial. Ello, pensaba, daría un nuevo impulso económico a las islas, basado esta vez en sus propias riquezas, aunque estuviera estimulado por capital extranjero.

Desde esa perspectiva, Bowring se manifestó, siempre, como un firme partidario del libre comercio, convencido de los beneficios que producían los intercambios internacionales. Afirmó que *«la prosperidad comercial está tan íntimamente ligada al progreso general y aumento de la felicidad de los pueblos, que no puede uno menos de mirar con interés los resultados de una legislación que haga desaparecer las trabas del comercio y aliente el fomento de la industria»*.⁴⁹ Consideró que la apertura de Filipinas al comercio internacional había sido la clave del desarrollo económico que las islas experimentaron en el siglo XIX. Señaló que a comienzos de siglo, cuando los intercambios aun estaban regulados por el tráfico del Galeón, los productos que entraron y salieron fueron muy limitados y apenas afectaron a la producción de las islas. *«En 1810 la total importación en las Filipinas ascendió solamente a 5.329,000 pesos, de la cual más de la mitad consistía en metales preciosos mandados de las colonias españolas de América. De Europa y Estados Unidos el comercio sólo fue de 175,000 pesos. La exportación ascendió a 4.795,000 de los que millón y medio eran de plata para China, y 250,000 pesos el importe de lo exportado a Europa y a los Estados Unidos»*.⁵⁰ El resto fueron mercancías asiáticas de tránsito hacia otros mercados. Sin embargo, la apertura de los puertos filipinos permitió un nuevo auge de los intercambios, esta vez basados en los productos de las islas, lo cual potenció la producción en determinados sectores. *«El gran arranque tuvo lugar en 1834, cuando terminó el monopolio de la Compañía Filipina, y desde ese tiempo puede considerarse que principió a progresar el comercio»*.⁵¹

Afirmó también que cuanto más laxas fueran las regulaciones comerciales, mayores serían los beneficios obtenidos: *«El interés que inspiran las Filipinas a las naciones extranjeras es más bien de carácter comercial que político. Desean verlas ir creciendo en importancia mercantil. Cada medida tomada hacia la emancipación de antiguas trabas económicas, que la ignorancia y el monopolio habían opuesto a su adelanto, ha sido satisfactoria y fecunda en resultados, hasta el extremo de prometer o casi asegurar la continuación de un sistema que ahora se ha probado ser tan beneficioso al tesoro público como a la prosperidad general... ¡Si las autoridades españolas hubieran tenido el valor de pronunciar las palabras mágicas laissez faire, laissez passer, cuantas bendiciones se hubieran derramado sobre el Archipiélago!... Lo poco que se ha arriesgado para la libertad del tráfico, aunque ha sido he-*

49. Bowring, p. 416.

50. Bowring, p. 294.

51. Bowring, p. 294.

*cho imperfectamente, no puede menos de alentar sucesivos esfuerzos; y mientras tanto, se han verificado muchas reformas beneficiosas con atención del gobierno y con estados tan expresivos y tan irresistible lógica, que si solo dependiese de esto, las Filipinas podían albergar la esperanza de entrar pronto en el goce de los mayores adelantos».*⁵²

De igual forma, abogó por la desaparición de aranceles proteccionistas de determinados productos, y el fin de los derechos preferenciales de bandera: *«En 1858, el Gobernador General pasó una comunicación a la Junta de Comercio solicitando que los comerciantes le designasen los mejores medios de desarrollar la riqueza de las islas Filipinas, extendiendo su comercio extranjero. Varios comerciantes, después de haber manifestado el deseo general de que las islas disfrutaran los beneficios de ese sistema de libre tráfico y política liberal cuyos grandes resultados se hallan a la vista de todos, señalan los especiales perjuicios que demandan inmediata reforma. 1.º - El actual sistema de solicitar guías o permisos para cualquier bote de carga que se emplee, produce mucho gasto innecesario, vejaciones y demoras. 2.º - Reforma de los aranceles que gravan ciertos artículos, para la protección de algunos pequeños intereses manufactureros en las islas (géneros de algodón, géneros azules (por el añil), calzado extranjero, ropa importada, frutas, conservas y licores extranjeros. 3.º - Así mismo, la gran diferencia de derechos a favor de los buques españoles es una base bien fundada de descontento y altamente perjudicial para el interés general. El exigir derechos de tonelada a buques que entran y salen sin carga es un gravamen del que hay muy justas quejas. La proximidad de tantos puertos libres, como Hong Kong, Macao y Singapore y el sistema mas liberal de la Australia y la Polinesia, ponen el comercio de Filipinas en una situación desfavorable».*⁵³

Bowring se inclinó con rotundidad por el impulso de la iniciativa privada frente a la intervención del Estado en las actividades económicas: *«En la mente de los españoles hay una gran disposición a considerar la autoridad como el manantial y sostén de todas las reformas; pero el mejor servicio que la autoridad puede prestar en casi todos los casos de industria productiva es no intervenir en cosa alguna: lo que se necesita no es la intervención sino el dejar a los asuntos que sigan su curso, el remover las dificultades y el anular las leyes que tienden a patronizar, proteger y crear privilegiados, pero cuya protección solo significa o da por resultado el sacrificio de los muchos a los pocos».*⁵⁴

De acuerdo con esa posición, se mostró contrario al sistema de los estancos, en especial los referidos al tabaco, considerando que ese sector se desarrollaría mucho más si no estuviera sometido a las restricciones del monopolio. En tal sentido afirmó que *«al discutir el asunto con los empleados más inteligentes, todos convienen en que la emancipación del cosechero, del fabricante y del vendedor, y el establecimiento de una simple contribución, sería mas productivo a la Hacienda que las presentes complicaciones e incompleto sistema del privilegio».*⁵⁵ Defendió que, dada la situación de Filipinas, no era lógico

52. Bowring, p. 287-289.

53. Bowring, pp. 291-292.

54. Bowring, pp. 229-230.

55. Bowring, pp. 233-234.

empeñarse en imponer un sistema muy costoso que no podía garantizar el control de todos los campos de tabaco, la población que lo cultivaba, la recolección de todas las cosechas, la recepción íntegra de los cobros pretendidos, y que las cantidades que se quedaban los recolectores fueran para su exclusivo uso personal. Además, no tenía capacidad para impedir la existencia del contrabando, una práctica muy generalizada en ese sector.⁵⁶

Explicó que, leyendo a Sinibaldo de Mas,⁵⁷ había llegado a la conclusión de que *«el estanco es menos productivo que lo que podrían llegar a ser las libres siembra, fabricación y venta; que una rebaja de precios extendería la demanda, dejando mayores beneficios al Tesoro y mas ventajas al pueblo, y que los argumentos a favor del sistema existente no están fundados en ningún razonamiento profundo ni sostenidos por hechos estadísticos»*.⁵⁸ Por ello, defendió la supresión de ese mecanismo económico: *«El asunto de la supresión del estanco es uno de los más importantes para Filipinas; debiendo esperarse que el gobierno español, alentado por resultados beneficiosos que dio en Cuba en 1817, resolverá en breve se superen las dificultades que ahora rodean la cuestión, ya que esta solución se va haciendo cada vez más necesaria y más solicitada, tanto por parte de europeos como de naturales»*.⁵⁹

Mantuvo la misma postura contraria a los estancos al referirse a los alcoholes indígenas: *«La venta del vino de nipa esta estancada por el Gobierno, de lo cual se lamentan mucho y con razón los indios. Las visitas domiciliarias, interviniendo en los negocios y asuntos domésticos, han sido siempre y en todas partes consideradas como una de las mas penosas y desagradables incidencias de esta clase de contribuciones. El hombre, sea cualquiera su color, es en cualquier parte hombre, y en todas manifiesta, aunque de distintas formas, los mismos disgustos y simpatías»*.⁶⁰

En relación con los impuestos, y desde la posición que ocupaba como administrador colonial, Bowring consideró que el sistema económico español no gravaba duramente a los filipinos, pero recomendó cambiar los conceptos sobre los cuales aplicar la fiscalidad, y suprimir los derechos de aduana, que en su opinión aportaban poco a la hacienda pública y sin embargo obstaculizaban el desarrollo de la producción y el comercio: *«Las Filipinas, afortunadamente, no tienen deuda, y considerando que el indio no paga nada por sus terrenos, no puede decirse que este muy recargado de contribución»*,⁶¹ o en otra

56. *«Donde los medios fiscales son tan incompletos, donde las comunicaciones son tan imperfectas y frecuentemente interrumpidas, donde extensos territorios están en poder de tribus independientes o poco menos; donde hasta entre los indios mas civilizados los derechos de propiedad están mal definidos lejos de la acción de la autoridad civil; donde el contrabando, aun cuando perseguido, no es considerado como delito; puede muy bien suponerse que el actual orden económico en las Filipinas es un natural e inevitable resultado, anunciando un cambio rentístico de mayor influencia para un plazo que no puede ser remoto»*, Bowring, pp. 234-235.

57. Sinibaldo de Mas, *Artículo sobre las rentas de Filipinas y los medios de aumentarlas*, Madrid, 1855.

58. Bowring, p. 305.

59. Bowring, p. 380.

60. Bowring, p. 279.

61. Bowring, p. 321.

ocasión: «*La mano del Fisco aflige poco a los filipinos, pero una nueva distribución de las formas de impuestos sería muy beneficiosa al Estado y satisfactoria para el pueblo*». ⁶²

Basó buena parte de sus consideraciones al respecto en el análisis del presupuesto filipino, que recogía en su obra: «*El total de las rentas de Filipinas asciende a unos diez millones de pesos. He aquí el presupuesto para 1859*». ⁶³

| | |
|-------------------------------|---------------|
| <i>Ingresos:</i> | |
| Contribuciones e impuestos: | 1.928,607,92 |
| Aduanas | 600,000,00 |
| Estancadas | 7.199,950,59 |
| Loterías | 253,500,00 |
| Propiedades del Estado | 12,118,59 |
| Ingresos eventuales | 21,826,00 |
| Marina | 1,338,00 |
| TOTAL | 10.017,341,10 |
| <i>GASTOS:</i> | |
| Gracia y Justicia | 679,519,11 |
| Guerra | 2.216,669,44 |
| Hacienda | 5.367,829,83 |
| Marina | 904,331,27 |
| Gobernación | 272,528,62 |
| Remitido y pagado para España | 1.011,850,00 |
| TOTAL | 10.452,728,27 |

A resultas de esas cifras, Bowring observó que en aquel momento las mayores aportaciones se obtenían por los estancos sobre determinados artículos, y por contribuciones e impuestos directos, mientras que las rentas de aduana apenas producían beneficios. Por ello, propuso suprimir del todo este último concepto, a fin de conseguir un mayor estímulo al comercio, y con él a la producción: «*Los productos de Aduanas son tan pequeños y los gastos tan grandes (puesto que el del servicio preventivo de tierra y de la costa asciende a 265,271,99 pesos y el de la administración general y provincial de 70 a 80,000 pesos) que estoy plenamente convencido que sería una medida sabia y beneficiosa el abandonar por completo esta clase de contribución y declarar libres todos los puertos de Filipinas*». ⁶⁴

Sin embargo, en ese mismo análisis del presupuesto filipino, las altas cifras alcanzadas por la recaudación de los estancos no le convencieron al punto de mantener el sistema, puesto que consideraba que el negocio del tabaco produciría aún mayores benefi-

62. Bowring, p. 279.

63. Bowring, p. 315.

64. Bowring, p. 316.

cios si se podía cultivar, producir y vender libremente: «También he sacado la consecuencia de que los efectos estancados que producen un ingreso en el Tesoro de más de siete millones de pesos, aparte de las trabas que ofrecen al desenvolvimiento de la riqueza pública, son menos productivos que lo pudiera ser una contribución sobre los mismos artículos, libertándolos del lazo del estanco. Sin tener en cuenta los innumerables fraudes ni los efectos perniciosos que produce en la moral pública el contrabando, así como tampoco las vejaciones, tardanzas, contrariedades, y los mil inconvenientes de la fiscalidad incesante, y mirando solo al gasto conocido, que asciende a unos cinco millones de pesos, resulta que el beneficio líquido del Erario es de dos millones».⁶⁵

Bowring propugnó también que para que la apertura de otros puertos distintos a Manila pudiera ser beneficiosa, en ellos no debía haber aduanas similares a la de la capital, sino que el comercio tenía que ser totalmente libre. Al analizar los efectos de la apertura de los puertos de Zamboanga, en Mindanao, Iloilo, en Panay, y Sual, en Luzón (real decreto de 31 de marzo de 1855), defendió que no habían sido tan positivos como se esperaba porque se tenían que someter a la reglamentación que pesaba sobre Manila, sin ofrecer sus facilidades. La creación de aduanas en esos puntos perjudicaba a cierta clase de comercio, como por ejemplo las vistas de los balleneros a Zamboanga, que no querían someterse a las exacciones introducidas. Por ello, propuso la desaparición de las aduanas en estos puntos: «Si todos los puertos de Filipinas se declararan libres de aduanas, se daría un gran impulso a la industria, al comercio y a la navegación; la pérdida para el Tesoro no sería considerable, puesto que los productos netos de los derechos de aduanas son insignificantes, mientras que de otras rentas crecerán indudablemente».⁶⁶

El tema de la supresión de aduanas, al menos fuera de Manila, si no podía ser en todo el archipiélago, estaba estrechamente ligado al análisis de los beneficios que podría tener una penetración extranjera en las islas centrales y meridionales de Filipinas, donde todavía existía un amplio margen de negocio y donde la presencia colonial era mucho menor. En ese sentido, Bowring sopesó las posibilidades de Iloilo para convertirse en un nuevo centro comercial, ajeno a Manila, desde el que potenciar el comercio directo con el archipiélago. De igual forma, valoró las ventajas que ese sistema tendría tanto sobre los inversores extranjeros como sobre el propio desarrollo de las islas. Por eso, uno de los objetivos fundamentales del viaje de Bowring a Filipinas fue conocer los nuevos puertos abiertos al comercio exterior y calibrar las oportunidades británicas en ellos. Decía al respecto: «La apertura de los puertos de Sual, Iloilo y Zamboanga al comercio extranjero fue ideada para desarrollar los intereses locales de las provincias septentrionales y meridionales del Archipiélago... Cuando la determinación del Gobierno español fue sabida, el Cónsul de S.M.B. en Manila (Mr. Farren), propuso se establecieran Vice-Cónsules ingleses en Sual e Iloilo; y ciertamente no pudieron hacerse entonces mejores nombramientos, puesto que se colocaron en los nuevos puertos personas muy competentes» (Nota del editor: «Es cierto, D. Nicolas Loney para Iloilo, y D. José Bosch para Sual, representaban

65. Bowring, p. 317.

66. Bowring, p. 304.

cuanto se puede desear en las personas destinadas a esos cargos: ilustración, experiencia local y grandes simpatías en el país».⁶⁷

Al analizar con todo detalle la producción y el comercio de Iloilo, lo que estaba cuestionando Bowring era la capacidad de ese punto para convertirse en el eje comercial de las Filipinas centrales y meridionales: «*La cuestión de más interés tocante al comercio de Iloilo, no es sobre la cantidad de productos que esta isla puede suministrar, sino sobre si se efectuará la concentración de los procedentes de las islas y provincias vecinas. Un examen de los hechos referentes a las Filipinas meridionales parece que conduce a un resultado afirmativo. Con que Leite y Samar produzcan una exportación anual de 4.000 toneladas de abacá, Cebú 5.000 toneladas de azúcar, Negros un producto de unas 900 de azúcar y 800 de abacá, y sin tener en cuenta lo que puedan suministrar Camarines del Sur y Albay (que producen la mayor parte de la exportación de abacá de las Filipinas y que están a menor distancia de Iloilo que Manila...)* no es aventurado el afirmar que, obteniéndose aquí precios iguales, Iloilo atraerá con el tiempo un aumento gradual de los productos que ahora van a la capital».⁶⁸

Sin embargo, era consciente de las dificultades existentes para que Iloilo se convirtiera en el centro comercial independiente que deseaban los británicos: «*Teniendo en cuenta los derechos de importación, debemos de considerar como una probabilidad muy remota el que se lleve a efecto la importación directa de Europa o China a Iloilo. Se necesita tener muy poco conocimiento de los procedimientos graduales y vacilantes del comercio para saber la morosidad con que se adaptan a nuevos canales de comunicación. Este es el caso, especialmente en estas islas meridionales, a causa de la separación comercial en que se han conservado; separación tan absoluta que puede muy bien asegurarse que la isla de Panay, con sus 750.000 habitantes es desconocida, hasta de nombre, en los puntos comerciales de Europa, América y aun Asia. En su consecuencia, no debe extrañarse que no hayan tenido lugar transacciones directas de exportación... Este estado de abatimiento está próximo a su término, y el mercado de Iloilo, entre otros, atraerá sin duda alguna, la atención de fabricantes y capitalistas europeos... Ya han principiado a verificarse algunas (por conducto de Manila), consignaciones hechas especialmente para el mercado de Iloilo; y esta circunstancia, así como el hecho de que los fabricantes de Manchester principian a interesarse en la demanda de Iloilo, garantizan la creencia de que, antes de mucho tiempo, las consignaciones de Europa, por conducto de Manila, tendrán lugar a gran escala y allanarán el camino a los cargamentos directos a Iloilo... Es mucho más que probable que en el transcurso de dos años los barcos españoles harán viajes directos de Liverpool; (o tocando y dejando parte de su carga en Manila)... Para esa época ya habrán tenido lugar exportaciones directas y la cosecha de azúcar habrá obtenido un aumento que facilitará a los buques que lleguen con género cargar a la vuelta azúcar, sibucáo, cueros y otros productos que pueden obtenerse en Iloilo con más baratura que en Manila... «También es posible que la importación directa de China llegue a verificarse antes que la de Europa: el uso de la seda*

67. Bowring, p. 326.

68. Bowring, p. 404.

*cruda de Shanghai es mucho mayor en Iloilo que en ninguna otra provincia de las Filipinas... El comercio de exportación de Iloilo directamente a mercados extranjeros es sin duda alguna el suceso principal de que depende la suerte comercial de las Visayas».*⁶⁹

Bowring defendió que si se llevaban a Iloilo los productos de importación europeos necesarios, ese puerto conseguiría atraer la producción de las islas vecinas y se convertiría en el punto de intercambio fundamental, fuera y alternativo a Manila. Señaló luego, los indicios que le indicaban que esa hipótesis podría convertirse en realidad: «*También es una señal favorable el que el comercio de las islas adyacentes vaya llamando cada vez más la atención de las casas extranjeras de Manila. Las casas americanas, generalmente las primeras empresas de esta naturaleza, han establecido ya, por medio de intermediarios españoles, agencias en Negros, Leite y Cebú para la compra de abacá y azúcar...*» Debido a la existencia de un surtido de artículos extranjeros en Iloilo, proporcionados a los naturales a precios más baratos que los de las tiendas de chinos de Manila, muchos de ellos y aun algunos traficantes chinos encuentran más ventajoso verificar sus compras aquí que en la Capital, y algunos de aquellos han cesado por completo de hacer los viajes que antes efectuaban».⁷⁰

Destacó también otras ventajas que tendría el comercio directo con este puerto: «*Los negociantes (de la zona) encuentran también ahora en Iloilo un surtido de géneros suficiente a remediar sus necesidades. Otro efecto beneficioso resulta, y es que los compradores al por mayor en Iloilo pueden entregar sus géneros a sus agentes para distribuirlos en el interior a precios más bajos que antiguamente...*». Habló entonces de cómo, en los últimos años, se podían comprar directamente en Iloilo productos, vestidos, muebles y efectos para las casas traídos del extranjero, y explicaba como eso estaba cambiando el aspecto y las casas de los habitantes de las islas.⁷¹ Subrayaba además que «el llegar a los mercados de consumo por la línea más directa, el evitar trasbordos y dobles fletes, son objetos de la más alta importancia mercantil».⁷² Finalmente, concluía con una nota optimista, señalando que «*los cosecheros ahora ven que la llegada de buques extranjeros producirá una demanda permanente de sus azúcares, a precios mejores que los que se obtenían en Manila, antes de la apertura del puerto de Iloilo al comercio extranjero, desde donde tenía que embarcarse todo el azúcar de esta y de las provincias vecinas con una gran gasto adicional de fletes, de descarga y embarque de nuevo, de seguro, de comisión, de corretaje, etc., todos los cuales se evitan al presente, embarcando directamente los artículos en el punto de producción*».⁷³

Por su parte, John Foreman centró su análisis en una época posterior a la de Bowring, en la cual las circunstancias económicas habían cambiado. Tal como se ha apuntado anteriormente, era el tiempo de la liberalización de las tarifas, la apertura de nuevas vías de comunicación, los subsidios a los transportes, y el aumento del comercio y

69. Bowring, pp. 408-410.

70. Bowring, pp. 405-407.

71. Bowring, pp. 407-408.

72. Bowring, p. 411.

73. Bowring, pp. 416-417.

la navegación en aguas asiáticas. En esa tesitura, el Gobierno español adoptó una política librecambista. En 1868, declaró libre la exportación de la producción local y dispuso la desaparición gradual del derecho diferencial de bandera, que en el transcurso de dos años desaparecería.⁷⁴ Aún más importante fue la aprobación, en 1871, del arancel Moret, que rebajó los derechos arancelarios a tipos puramente fiscales, con la finalidad de estimular la producción y el crecimiento de las industrias locales, abaratar el consumo y potenciar el comercio. No se suprimieron totalmente las aduanas por la situación aún deficitaria del Tesoro de Filipinas, y por el deseo de crear en las islas un mercado reservado para la producción nacional, tal como se estaba haciendo en Cuba y en Puerto Rico. Sin embargo, se consiguió que los productos españoles procedentes de la Península en bandera nacional quedaron totalmente eximidos de impuestos, el derecho diferencial de bandera fuera abolido y los derechos de importación extranjera y los de exportación fueran realmente bajos.⁷⁵ En esta época se aprobó también el derecho de los extranjeros a adquirir propiedades y establecer negocios libremente en Filipinas.⁷⁶

Ese fue un momento clave para la economía filipina porque en esos años se consolidó la penetración extranjera en Filipinas, y con ella la entrada de un mundo de comercio e inversiones.⁷⁷ Lo cual respaldó la afirmación de una burguesía filipina dedicada al cultivo y producción de los artículos más demandados por los mercados internacionales, y permitió el arranque definitivo de la economía agroexportadora.⁷⁸ La entrada de capitales, el incremento de la producción, la demanda del mercado internacional y el crecimiento del comercio consiguieron el deseado aumento de la renta de aduanas. En una

74. Decreto de 29 de diciembre de 1869.

75. Decreto de 1 de julio de 1871.

76. Decreto de 19 de mayo de 1870.

77. Benito Legarda, *After the Galleon. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 1999. Norman Owen, *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*, Berkeley, University of California Press, 1984. John A. Larkin, *Sugar and the Origins of Modern Philippine Society*, Berkeley, California University Press, 1993. Edilberto De Jesús, *The Tobacco Monopoly in the Philippines. Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1980. Desde otra perspectiva, M.ª Dolores Elizalde, «Comercio, inversiones y estrategia. Los intereses internacionales en Filipinas», en M.ª Dolores Elizalde, ed., *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-CasaAsia, 2002, pp. 221-240.

78. La pujanza de esa nueva clase filipina puede detectarse bien en los libros de Alfred McCoy y Edilberto De Jesús, eds. *Philippine Social History: Global Trade and Local Transformations*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 1981. Onofre Corpuz, *The Roots of the Filipino Nation*, Quezon City, Aklahi Foundation, 1989, 2 vols. También en monografías que hablan del desarrollo de determinadas regiones, como las de John Larkin, *Peasant and Hacendero in Nueva Ecija: The Socio-Economic Origins of a Philippine Commercial Rice Growing Region*, Tesis Doctoral, Berkeley, University of California, 1973. Robert Bruce Cruikshank, *Samar: 1768-1898*, Manila, Historical Conservation Society, 1985. Michael Cullilane, «The Changing Nature of the Cebu Urban Elite in the 19th Century». Violeta López-Gonzaga, *Capital expansion, frontier development and the rise of monocrop economy in Negros, 1850-1898*, Bacalond City, La Salle Social Research Center, 1987. Rosario Mendoza, *Pangasinan, 1801-1900: The Beginnings of Modernization*, Quezon City, University of the Philippines Press, 1990. Yoshiko Nagano, *Formation of Sugarlandia in the late 19th century Negros: origins of underdevelopment in the Philippines*, Quezon City, University of the Philippines, 1982.

decena de años la renta de las aduanas se duplicó, y siguió aumentando hasta representar, a fines de siglo, el 35 por ciento de los ingresos.

Además, se consiguió una de las medidas más reclamadas por Bowring: el desestanco del tabaco, que fue aprobado en 1882.⁷⁹ Para seguir explotando el mundo del tabaco, se creó la *Compañía General de Tabacos de Filipinas*, que además diversificó sus operaciones.⁸⁰ Pero esa compañía no fue un ejemplo aislado. En las últimas décadas del siglo, el Gobierno español potenció la iniciativa particular de empresarios españoles y se multiplicaron las empresas peninsulares presentes en Filipinas.⁸¹ Se organizó una Exposición General de Filipinas en Madrid, donde se mostraron los productos de las islas y se resaltaron las oportunidades de negocio que ofrecían.⁸² Se abrieron nuevas líneas de transporte subvencionadas por el Estado.⁸³ Todo ello estuvo favorecido, además, por la apertura del Canal de Suez, que abarató y facilitó enormemente las comunicaciones, y por la crisis cubana, que propició una transferencia de intereses de los inversores españoles, los cuales comenzaron a mirar con nueva atención las posibilidades del archipiélago oriental y a sopesar la conveniencia de desviar sus inversiones hacia ese espacio. Sin embargo, el aumento de las importaciones peninsulares y la implantación de empresas españolas fueron moderados hasta 1891, año en que experimentarían un crecimiento espectacular que se mantendría hasta el fin de la administración española. Los años del librecambio, entre 1868 y 1891, fueron el momento del auge de los intereses internacionales en Filipinas.

Años después, la aprobación de un arancel proteccionista en 1891, cambió las dinámicas importadoras del archipiélago, supuso un nuevo aliciente a la inversión española, y un varapalo para los intereses internacionales. La tarifa de 1891 provocó que por primera vez en la larga tradición comercial con Filipinas, las importaciones traídas de la Península superaran las de cualquier otro destino. Esa circunstancia marcó un período altamente positivo para los intereses metropolitanos. De hecho, de 1891 a 1895 las exportaciones españolas a Filipinas se duplicaron, pasando de 14 millones de pesetas a 28,5 millones. Sin embargo, la política proteccionista suscitó airadas protestas de los comerciantes de otros países, que vieron disminuir sus beneficios y tuvieron que aceptar una drástica caída de las importaciones de productos de sus países. La suma de estas circunstancias provocó que, a fines de siglo, las preocupaciones de los extranjeros en relación a la economía de las islas fueran algo diferentes a las de años antes, tal como evidenció la obra de Foreman.

79. Para el estudio del estanco y el desestanco del tabaco filipino, Josep M. Fradera, *Filipinas, la colonia más peculiar. La hacienda pública en la definición de la política colonial, 1762-1868*. Madrid, CSIC, 1999.

80. Josep M. Delgado, «Bajo dos banderas (11881-1910). Sobre cómo sobrevivió la *Compañía General de Tabacos de Filipinas* al desastre del 98», en Consuelo Naranjo, Miguel Angel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora, eds., *La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Ed. Doce Calles, 1996, pp. 293-304.

81. Martín Rodrigo y Alharilla, «Los intereses empresariales españoles en Filipinas», en M.ª Dolores Elizalde, ed., *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2002, pp. 207-220.

82. Luis Angel Sánchez, *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887*, Madrid, CSIC, 2004.

83. Martín Rodrigo y Alharilla, «La línea de vapores-correo España-Filipinas, 1879-1905». *Cuadernos de Historia del Instituto Cervantes en Manila*, 1998, 2-3, pp. 133-150.

Desde la atalaya que suponía ese momento económico, John Foreman se interesó muy especialmente por el comercio exterior filipino. Destacó la importancia que había adquirido la penetración internacional en Filipinas, y subrayó la contribución que habían tenido los extranjeros en el desarrollo de la economía de las islas. Mostró también su preocupación por la actitud de la administración española ante esa presencia de inversores y comerciantes procedentes de otras naciones, y manifestó su rechazo a la política aduanera adoptada en el archipiélago a fines de siglo.

Entendía que el comercio de Filipinas había estado condicionado durante siglos por el Galeón de Manila. Tal como se ha visto, ese mecanismo establecía que los intercambios del archipiélago con el resto del mundo se debían realizar a través de esas naos y por el cauce de la Nueva España mexicana, lo cual impedía la apertura oficial de las islas al comercio mundo por otros cauces ajenos al Galeón, así como la penetración autorizada de compañías de otros países en las islas. Sin embargo, Foreman observó que tal condicionamiento no logró romper los hábitos de intercambio establecidos durante siglos entre Filipinas, China y el Sudeste asiático. Las dinámicas creadas con comerciantes chinos, persas, árabes o malayos nunca se interrumpieron, en especial en aquellos territorios alejados de Manila capital. Esas dinámicas informales fueron reemplazadas o complementadas, posteriormente, por otras, también no oficiales, establecidas con británicos y norteamericanos. Sólo después de 1834 se consolidó un comercio regular y autorizado de Filipinas con el resto del mundo, lo cual otorgó un mayor alcance a los intercambios existentes.

Foreman señaló también que el establecimiento de empresas internacionales fue relevante desde fechas tempranas. Ya antes de que Manila fuera oficialmente abierta al tráfico internacional, se otorgaron concesiones extraordinarias a negociantes franceses, británicos y americanos. Entre las primeras empresas establecidas en Filipinas, destacó la relevancia de dos compañías americanas fundamentales para el negocio del abacá, *Peele, Hubbell & Co.*, que comenzó a trabajar en Filipinas en 1822,⁸⁴ y *Russell & Sturgis*, que solicitó permiso para establecerse en el archipiélago en 1828.⁸⁵ Desde entonces, un gran número de extranjeros siguieron su ejemplo y, según las notas de Foreman, en 1890 estaban establecidos en los puertos de Manila, Iloilo y Cebú alrededor de una docena de firmas británicas, otra docena de alemanes y suizos, junto a pequeños comerciantes de diversas nacionalidades, que traficaban fundamentalmente con Europa, América, China, Japón y Australia. Señaló, además, que había alrededor de catorce compañías espa-

84. La firma *Peele & Hubbell Co.* se dedicó fundamentalmente al comercio del abacá. Su casa central estuvo en San Gabriel, y tuvo gran importancia como dinamizadora de la economía de las islas, especialmente en las provincias de Albay y Camarines Sur. En 1881, la compañía facturó 4.5 millones de dólares en abacá y azúcar, y controló más del 20% del total de las exportaciones de las islas. Sin embargo, en 1887, llegó a la quiebra como consecuencia de un fallido intento de expandir su actividad en el mercado del azúcar.

85. La *Russell, Sturgis & Co.*, que se instaló en 1828, tuvo su base en Binondo, operó en la isla de Negros y en el puerto de Hilo-Hilo y quebró en 1875 debido a una política prestamista excesivamente generosa que les llevó a no recuperar buena parte del capital invertido hasta llegar a la bancarrota. Sobre estas dos compañías se puede consultar el libro de Norman Owen, *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*. Berkeley: University of California Press, 1984.

ñolas de cierta importancia. Siguiendo las tendencias reseñadas para la época de Bowring, esas compañías extranjeras se dedicaron al cultivo o a la exportación de azúcar, abacá, café, índigo y, en menor medida, otras fibras vegetales y frutas tropicales.

Foreman subrayó también que, a partir de la apertura de Filipinas, el capital y el comercio extranjero tuvieron una importancia fundamental para el desarrollo de la economía filipina.⁸⁶ Afirmó que «*fue el capital traído originariamente a las Filipinas por canales extranjeros el que desarrolló el moderno comercio de la colonia, y mucha de la actual riqueza relacionada con el comercio agrícola se debía indirectamente a empresas extranjeras*». Ese capital extranjero contribuyó a dinamizar las actividades de diferentes grupos económicos de las islas a través de varios mecanismos. Primero, gracias al establecimiento de compañías que potenciaron el cultivo de los productos tropicales demandados en el mercado mundial, estimulando la producción y favoreciendo la exportación de los mismos. Segundo, a través de la formación de capital humano, ya que en las empresas extranjeras se instruyeron muchos productores y comerciantes que luego se establecieron por su cuenta.⁸⁷ Tercero, introduciendo maquinaria y técnicas de producción modernas. Y cuarto, merced a la concesión de líneas de crédito, bien directamente de las propias empresas,⁸⁸ o bien mediante procedimientos bancarios.⁸⁹

Foreman reflejó cómo, desde aquella época incipiente de Bowring, se había consolidado el comercio extranjero con los puertos de Iloilo, Cebú y Zamboanga. En primer lugar, se habían establecido mecanismos que aseguraban la producción y la compra de los bienes que se deseaba exportar. En tal sentido, explicó que las compañías de otros países, cuando no tenían plantaciones propias en las islas, pagaban a un agente comercial, al que adelantaban un dinero a cambio de una cosecha segura, a un precio prefijado previamente. Ese agente se encargaba de contratar la producción, de pagar a los pro-

86. Esta línea argumental sería defendida, muchos años después por Benito Legarda, *After the Galleon. Foreign Trade, Economic Change and Entrepreneurship in the Nineteenth-Century Philippines*. Manila: Ateneo de Manila University Press, 1999, y por Norman Owen, «Fomento and the Free Market: The 19th-Century Philippine Economy». En M.^a Dolores Elizalde, Josep M. Fradera y Luis Alonso, eds. *Imperios y Naciones en el Pacífico*, Madrid, CSIC, 2001, vol. I., pp. 133-147.

87. En tal sentido, Foreman señalaba que en Manila, muchos de los comerciantes, nativos puros o españoles, que en el XIX ocupaban los puestos más destacados, habían comenzado sus carreras como encargados, escribanos, mensajeros, etc., de las casas extranjeras establecidas en la ciudad.

88. Respecto a esta cuestión, Foreman observaba que en sus días había muchos españoles bien introducidos en los negocios, pero pocos de ellos habían traído su propio dinero desde la Península. Entre otros ejemplos, contaba dos casos en los cuales, gracias al apoyo de la *Russell&Sturgis*, un panadero de oficio se convirtió en el primer español dueño de un vapor en la colonia, o un pequeño tendero de ultramarinos se transformó en armador y acabó siendo uno de los comerciantes españoles más ricos de la colonia, cuya firma estaba considerada en tiempos de Foreman como la mayor compañía hispana operando con abacá y otros productos. Foreman, pp. 289-290.

89. Foreman apuntaba que para esos menesteres estaban establecidos en Filipinas dos bancos extranjeros, el *Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation* (Present position: Capital paid up: \$10.000.000. Reserve fund: \$10.000.000. Reserve liability of proprietors: \$10.000.000) y el *Chartered Bank of India, Australia and China* (Present Position: Capital paid up, libras 800.000. Reserve fund libras 500.000. Reserve liability of proprietors, libras 800.000) que tenían tres agencias bancarias en Manila y una sucursal en Iloilo, y eran los principales responsables de la concesión de créditos. Foreman, p. 290.

ductores, y de que las mercancías estuvieran listas cuando llegaran los barcos. Si se habían conseguido excedentes en la producción, éstos se compraban a un nuevo coste pactado por las partes. Las cosechas así exportadas eran más baratas porque se recogían directamente donde eran producidas, y no se necesitaba pagar por el cabotaje necesario para trasladarlas a Manila. También era menos costoso y menos enojoso operar en estos puertos que en la capital del archipiélago. El sistema, además de beneficiar a los comerciantes que conseguían los productos que deseaban exportar a un importe menor, favoreció la consolidación de una elite filipina, y también de mestizos sangleyes o hispano-filipinos, que crearon empresas encargadas de producir las materias demandadas en el mercado mundial. Así, se fue afirmando un nuevo grupo social dedicado al azúcar en Negros, a los textiles en Iloilo, o al abacá en Albay, que serían esenciales para el desarrollo de la nación filipina. Ese grupo social quedó ya retratado, aunque esquemáticamente, en la obra de Foreman.

En relación al funcionamiento de Iloilo, Cebú y Zamboanga, Foreman señaló que hasta dos terceras partes de las importaciones extranjeras se llevaban directamente a Iloilo, y desde allí se reenviaban a Manila y al resto del archipiélago en pequeñas embarcaciones. Además, Iloilo y Cebú se convirtieron en la referencia fundamental del comercio del azúcar y del abacá, y tal como había vaticinado Bowring, concentraron la producción de las islas cercanas, contribuyendo decisivamente al desarrollo agrícola de las Visayas. Resaltaba también la importancia del puerto de Zamboanga para los intercambios que se realizaban con las islas más meridionales del archipiélago. Era, además, una rada cómoda, muy visitada por estar situada en la ruta de los barcos provenientes de Australia, que preferían este punto frente a Manila. Foreman elaboró unos cuadros que daban idea de la importancia comercial de esos puertos:

Principales exportaciones desde el puerto de Iloilo

| Años | 1880 | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|--------|--------|--------|---------|
| Tons. | | | | | | | | | | |
| Azúcar | 62,775 | 67,169 | 56,497 | 93,396 | 41,496 | 109,609 | 83,456 | 77,847 | 76,977 | 114,207 |
| Sapanwood | — | — | 1,014 | 1,588 | 2,041 | 1,100 | 2,943 | 4,260 | 5,848 | 4,013 |

Fuente: Foreman, 1890, p. 297.

Principales exportaciones desde el puerto de Cebú

| Años | 1880 | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Tons. | | | | | | | | | | |
| Azúcar | 20,098 | 17,285 | 23,879 | 22,500 | 17,274 | 28,195 | 18,140 | 17,815 | 16,694 | 11,862 |
| Abacá | 7,551 | 12,771 | 8,114 | 6,567 | 7,716 | 8,214 | 7,192 | 7,663 | 11,298 | 11,616 |

Fuente: Foreman, 1890, p. 297.

Cuadro comparativo de exportaciones desde Manila, Cebú e Iloilo, años 1873 y 1874

| | 1873 | 1874 |
|------------------|-----------|---------|
| Azúcar | | |
| De Manila. Picos | 452.013 | 477.033 |
| De Cebú. Picos | 154.922 | 132.168 |
| De Iloilo. Picos | 9.078 | 12.568 |
| Abacá | | |
| De Manila. Picos | 1.011.489 | 715.062 |
| De Cebú. Picos | 234.466 | 169.262 |
| De Iloilo. Picos | 415.827 | 545.071 |

FUENTE: Ramón González Fernández, *Manual del viajero en Filipinas*, Manila, 1875, pp. 216-217.
(En la p. 300 de la memoria de Bowring se señala que un pico = 137 × lib. esp = 139,48 libras inglesas).

A pesar de la importancia que los extranjeros tenían para el desarrollo económico de las islas, Foreman comentaba que su presencia no fue grata a los españoles, que procuraron obstaculizarla todo lo que pudieron. Señaló al respecto que: «*sigue existiendo el mismo sentimiento de disgusto de los viejos tiempos en la política comercial y colonial española*». Según Foreman, ese recelo se manifestó en la reiterada aprobación de una legislación restrictiva. Señalaba como ejemplos al respecto que por Real Orden de 1844 los extranjeros fueron excluidos del interior del país; que en 1857 se trató de volver a poner en vigor una serie de decretos no revocados para intentar conseguir que se prohibiera a los extranjeros establecerse en la colonia; y, saltando a la época librecambista, volvía a incidir en que en un Real Decreto de 1886 el comercio extranjero fue declarado perjudicial para los intereses materiales de la nación.⁹⁰ Los obstáculos a las actividades de los residentes extranjeros se manifestaron también en las trabas burocráticas puestas ante cualquiera de sus propuestas, de las cuales explicaba varios casos.⁹¹

De igual forma, Foreman se quejó de las trabas impuestas al comercio tras finalizar

90. En el Preámbulo del Real Decreto de 19 de marzo de 1886, relativo a la organización de la Exposición de Filipinas celebrada en Madrid, firmado por el Ministro de Ultramar, D. Germán Gamazo, se leía: «*Con él se logrará que la gran masa de numerario que sale de la Metrópoli para adquirir en países extranjeros algodón, azúcar, cacao, tabaco y otros productos vaya a nuestras posesiones de Oceanía donde comerciantes extranjeros los acaparan con daño evidente de los intereses materiales del país*», citado por Foreman en la edición de 1899, p. 289.

91. Foreman explicaba que las solicitudes de permisos para introducir nuevas actividades o realizar mejoras y reformas en las ya existentes no eran en absoluto bienvenidas. En las provincias, se quejaba, los frailes se oponían a cualquier innovación, y en la capital, el Gobierno imponía todo tipo de formalidades obstructoras, objeciones y retrasos para mantener la situación sin cambios. Ponía como ejemplo de esta actitud, la *Memoria leída por el Secretario de la Cámara de Comercio de Manila, D. F. de P. Rodoreda, el 28 de marzo de 1890*, en la cual se decía: «El expediente siguió la penosa peregrinación de nuestro pesado y complicado engranaje administrativo y llevaba ya muy cerca de dos años empleados sólo en recorrer dos de los muchos centros consultivos a que debía ser sometido» (p. 6, de la Memoria, editada en Manila, en 1890, por Díaz Puertas y Compañía), Foreman, p. 289.

la etapa librecambista. En primer lugar, reflejó lo enojoso del proceso requerido para operar fuera de los puertos autorizados. De acuerdo con la legislación española, los barcos extranjeros que deseaban comerciar con Filipinas debían entrar en las islas por alguno de los puestos aduaneros autorizados en los últimos años del siglo: Manila, Zamboanga, Iloilo o Cebú. Si no querían pasar por ninguno de estos puntos, sino comerciar directamente con algún otro lugar, los buques debían acudir previamente a Manila para comunicar sus intenciones, solicitar la consiguiente autorización a sus actividades, obtener un permiso especial para comerciar por libre y pagar los derechos oportunos a la Caja de Depósitos de Manila. En segundo lugar, Foreman denunció que para operar en Manila, además de las tasas aduaneras correspondientes, era necesario pagar un impuesto que se cargaba sobre las exportaciones, las importaciones y el transporte de mercancías, a fin de poder construir un nuevo puerto en la capital, circunstancia por la que Foreman protestó en numerosas ocasiones.⁹² En tercer lugar, y sobre todo, Foreman se manifestó contra la política proteccionista adoptada a partir de 1891, que en su opinión sólo servía para desincentivar la producción y el comercio, aumentar el contrabando y desvirtuar las banderas reales bajo las cuales se realizaba el tráfico comercial. Obviamente, la regulación arancelaria finisecular que tan positiva fue para el comercio peninsular, perjudicó a los comerciantes extranjeros que operaban en el archipiélago. Precisamente, a aquellos que aseguraban ser responsables del crecimiento de la economía agroexportadora que floreció en Filipinas en el siglo XIX.

Al fin y al cabo, a pesar de la constante implicación internacional en la vida filipina a lo largo de los siglos, y pese a la importancia fundamental de los extranjeros en el desarrollo de las Filipinas del siglo XIX, el Gobierno español siempre se había esforzado en defender su administración del archipiélago. No era una colonia internacional. Era una colonia española, en la cual, en esas últimas décadas del XIX, dentro del marco colonial y fuera de ese mismo marco, se estaban desarrollando importantes procesos, protagonizados por muy distintos actores, que estallarían antes de acabar el siglo y marcarían el futuro devenir de Filipinas.

92. En la orilla del río que daba a la ciudad, donde Foreman decía que apenas había ningún tipo de comercio de exportación ni de importación, se estaba construyendo en 1890 un nuevo puerto, aunque él dudaba que su generación lo viera nunca acabado ya que el embarcadero que se estaba edificando se lo había llevado un tifón en Septiembre de 1890. Este puerto se financiaba gracias a una tasa especial, no reflejada en los presupuestos y que se cobraba desde 1880, la cual gravaba un uno por ciento las exportaciones, un dos por ciento las importaciones, y diez céntimos cada tonelada transportada.